



# DEPORTE Y COMUNIDADES EN EL SIGLO XXI

## Ciencia y Cultura para la Transformación Social



Salvemos Juntos  
a Cartagena

Cartagena de Indias D.T y C  
**IDEA**  
Instituto Distrital de Deporte y Recreación

  
**Observatorio**  
de Ciencias Aplicadas al Deporte,  
la Recreación y la Actividad Física  
Cartagena de Indias



Universidad  
de Cartagena  
Fundada en 1827



Observatorio  
del Patrimonio  
Cultural

**Publicación de Instituto Distrital de Deporte y  
Recreación IDER y la Universidad de Cartagena**



---

RECTOR  
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
**Édgar Parra Chacón**

VICERRECTOR DE EXTENSIÓN  
Y PROYECCION SOCIAL  
**William Malkún Castillejo**

OBSERVATORIO DEL PATRIMONIO CULTURAL  
Investigadores principales  
**Bertha Lucía Arnedo Redondo**  
**Javier Hernández García**

Co-investigación y traducción  
**Humberto Puello Morales**  
**Andrés Merlano Lombana**

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
SOCIALES Y EDUCACIÓN  
**Ana Pombo Gallardo**

COMITÉ EDITORIAL  
**Bertha Lucía Arnedo Redondo**  
**Juan Carlos Díaz Martínez**  
**Julio Berdugo Rivera**

ALCALDE MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS  
**William Dau Chamat**

DIRECTORA  
INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN IDER  
**Viviana Londoño Moreno**

PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEL ÁREA DE DEPORTE  
**Gustavo González Tarrá**

OBSERVATORIO DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE,  
LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA IDER

INVESTIGADORES PRINCIPALES  
**José Torres Ortiz**  
**Dais Hernández Guzmán**  
**César Prieto Jiménez**

CO-INVESTIGADORES  
**Giselly Landázuri Parra**  
**Sara Carmona Torres**

EQUIPO DE COMUNICACIONES Y PRENSA IDER

ASESOR DE DIRECCIÓN EN COMUNICACIONES  
**Germán Hernández Torres**

DISEÑADOR GRÁFICO  
**Luis Barvalópez Velásquez**

COMMUNITY MANAGER  
**Alexandra Flórez Sierra**

PRODUCTOR AUDIOVISUAL  
**Luis Bustamante Paternina**

FOTÓGRAFO Y CAMARÓGRAFO  
**Mauro Burgos Martínez**

PERIODISTAS DEPORTIVOS  
**Ángela Mulett Barrios**  
**Paola Cabarcas Cardales**  
**Alirio Pérez Racero**



---

# CONTENIDO

<b>EDITORIAL</b> <b>Academia y deporte</b> <b>UNA ALIANZA POR LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL</b> Viviana Londoño Moreno	Pag. 6 - 7
<b>DEPORTE Y RECREACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL DE LAS COMUNIDADES DE CARTAGENA DE INDIAS.</b> Bertha Lucía Arnedo Redondo Javier García Hernández José Guillermo Torres Ortiz Dais Hernández Guzmán	Pag. 8 - 31
<b>MEMORIA HISTÓRICA DEL DEPORTE EN CARTAGENA Y BOLÍVAR</b> Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte, la Recreación y la Actividad Física - IDER -	Pag. 33 - 38
<b>CARLOS “PETACA” RODRÍGUEZ UN GRANDE DE LA PELOTA CALIENTE</b> José Guillermo Torres Ortiz	Pag. 40 - 42
<b>BERNARDO CARABALLO</b> <b>¡ÍDOLO POR SIEMPRE!</b> José Guillermo Torres Ortiz	Pag. 44 - 49
<b>EL INMORTAL</b> <b>“TIGRE DEL BÉISBOL” ABEL LEAL DÍAZ</b> Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte, la Recreación y la Actividad Física - IDER -	Pag. 51 - 59



# Academia y deporte

## UNA ALIANZA POR LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

### **Viviana Londoño Moreno**

Directora Instituto Distrital de Deporte y Recreación –IDER–

Existen muchas razones para que 2020 sea considerado un año excepcional dadas las inéditas condiciones a las que se vio sometido el mundo, y en particular algunos países, en los que se sintieron con mayor rigor la pandemia del Covid 19, las catástrofes naturales o las crisis políticas. Pero en medio de esas circunstancias también pasan a la sección de recuerdos positivos de este período, experiencias inéditas de transformaciones logradas en medio de las adversidades.

Tales experiencias se dieron en múltiples sectores, incluyendo los del deporte y la recreación, y Cartagena de Indias es una de las ciudades que logró importantes conquistas en esos frentes, gracias a la puesta en marcha de un nuevo enfoque institucional, al trabajo en equipo, a la cohesión entre los protagonistas del deporte y la actividad física, y a la construcción de sinergias entre diferentes entidades públicas y privadas.

Esta publicación registra algunos de los grandes logros conquistados en el marco de los objetivos misionales del Instituto Distrital de Deporte y Recreación –IDER– y soportados en la unión de esfuerzos y voluntades con la academia, representada en este caso, en la centenaria y prestigiosa Universidad de Cartagena.

Es necesario contextualizar a los lectores sobre las circunstancias en las que se reafirma la alianza institucional que da origen a los productos reseñados en esta cartilla: como consecuencia del prolongado

confinamiento a que nos llevó la pandemia, y en procura de lograr la menor afectación posible a la familia del deporte y a las comunidades que se benefician con los diferentes programas y proyectos del IDER, implementamos la creativa e innovadora estrategia “Aislamiento activo”, que permitió migrar a plataformas virtuales buena parte de las actividades deportivas y recreativas, logrando impactar positivamente no solo a los habituales destinatarios de las rutinas, sino también a miles de ciudadanos de todos los estratos sociales, que encontraron en esa alternativa, opciones para hacer más llevadero el aislamiento.

Los significativos logros, registrados en unas estadísticas sin precedentes en el seguimiento e interacción con la comunidad mediante el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, nos llevaron a seguir consolidando tales acciones, supliendo los espacios físicos que no podían ser usados, aún en los meses finales del año en los que se inició la reactivación presencial.

Soportados en el convenio marco previamente suscrito con la Universidad de Cartagena, el IDER sometió entonces a consideración del Alma Mater, la iniciativa de ejecutar dos proyectos de alto impacto: el primero denominado “todos a aprender del deporte”, enmarcado en el programa Deporte Social y Comunitario, consistente en una oferta formativa sin precedentes en la ciudad en materia deportiva, y el segundo “desarrollo del deporte social comunitario para la transformación social”.

Este último hace parte de uno de los proyectos del Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte y la Recreación, denominado “Aplicación de la ciencia la

---

tecnología y la innovación en el sector deporte en el Distrito de Cartagena”, cuyos primeros resultados quedan plasmados en estas páginas, que sin lugar a dudas constituyen material de consulta para investigadores, periodistas, deportistas y seguidores del deporte en general.

La confluencia de voluntades, capacidad creativa y espíritu investigativo por parte de las dos entidades públicas, conllevó en esta fase a la realización del Primer Encuentro Académico Internacional “Deporte y Comunidad en el SXXI”, que logró un éxito arrollador gracias al rigor académico, metodológico, y al alto nivel de los conferencistas invitados, algunas de cuyas ponencias hacen parte de los contenidos de esta publicación.

Pero además del Encuentro, el proyecto incorporó el diseño de un banco de datos sobre el sector deporte, la producción de un artículo científico, que servirá como insumo esencial a los estudios e investigaciones que en adelante se realicen sobre el deporte en Cartagena, y que hace parte de estas páginas, complementado con otros artículos especializados que reseñan parte de la memoria histórica del deporte en la ciudad y el departamento de Bolívar, y exalta el legado de grandes glorias del deporte local.

Este compendio de material académico – investigativo sobre deporte, llena un vacío que a lo largo de los años han acusado los estudiosos del sector en la ciudad, y hace parte de las nuevas estrategias de articulación, investigación y generación de conocimiento que nos hemos propuesto desde el IDER, para el fortalecimiento del sector deporte.

En este desafío la academia juega un rol importante para promover la investigación científica, la producción intelectual, el desarrollo y la innovación en el sector; por ello además de fortalecer el convenio con la Universidad

de Cartagena, con los resultados antes mencionados, consolidamos alianzas con entidades como la Universidad San Buenaventura, el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-, Uni-colombo, y seguiremos explorando otras alternativas.

Nos corresponde, sin falsas modestias, concluir que, a pesar de las complejidades afrontadas, en 2020 consolidamos para Cartagena una plataforma de generación y apropiación social de conocimiento, capaz de orientar la gestión público-privada desde la perspectiva del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en la ciudad, bajo la perspectiva de la transformación social. Esta cartilla consigna los primeros alcances de ese proceso, la cual esperamos sea de su total agrado.

# DEPORTE Y RECREACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL DE LAS COMUNIDADES DE CARTAGENA DE INDIAS

Bertha Lucía Arnedo Redondo<sup>1</sup>  
Javier García Hernández<sup>2</sup>  
José Guillermo Torres Ortiz<sup>3</sup>  
Dais Hernández Guzmán<sup>4</sup>

*“Los estudios del deporte que no son estudios de la sociedad, son estudios fuera de contexto”.*

Norbert Elías

## Resumen

En este artículo se hace un breviarío sobre el surgimiento y desarrollo de los estudios sociales del deporte, enfatizando en el contexto de América Latina y Colombia, hasta llegar a la categoría del Deporte Social Comunitario en Cartagena de Indias. Se identifica su fundamentación legal, objetivos, poblaciones, estrategias y políticas nacionales, regionales y locales. Se describen algunas experiencias en otras regiones y se concentra la indagación en el territorio urbano y rural de Cartagena de Indias. El tema se aborda desde distintas teorías y se desarrolla alrededor de su importancia en la transformación social de los corregimientos insulares y continentales del Distrito de Cartagena. En el trabajo se ilustra sobre cómo el deporte contribuye al cambio social en diferentes tiempos y contextos, fortalece la cohesión social y se convierte en una plataforma de lanzamiento para deportistas a nivel local, nacional e internacional.

## Abstract

This paper makes a brief on the emergence and development of sports social studies, emphasizing in the context of Latin America and Colombia, until reaching the category of Community Social Sports in Cartagena de Indias. Its legal basis, objectives, populations, strategies, and national, regional, and local policies are identified.

Some experiences in other regions are described and the research has its emphasis on the urban and rural territory of Cartagena de Indias. The subject is approached from different theories and develops around its importance in the social transformation of the insular and continental townships of Cartagena. The work illustrates how sport contributes to social change in different times and contexts, strengthens social cohesion, and becomes a launching pad for athletes at a local, national and international level.

**Palabras claves:** Estudios sociales del deporte, deporte social comunitario, juegos corregimentales, grupos poblacionales, inclusión y transformación social.

**Keywords:** Sports social studies, community social sport, integration, athletes, townships games, population groups, inclusion and social transformation.

## Introducción

El Plan de Desarrollo 2020-2023 “Salvemos juntos a Cartagena. Por una Cartagena libre y resiliente”, contempla dentro de su objetivo superior “modificar los hábitos sociales e institucionales que aseguren la competitividad, la generación de empleo y la expansión de oportunidades efectivas que mejoren la calidad de vida

1.Docente titular del Programa de Comunicación Social de la Universidad de Cartagena, Directora del grupo de Investigación Comunicación, Educación y Cultura, reconocido y clasificado por Colciencias. Directora del Observatorio del Patrimonio Cultural. Profesional en Comunicación Social (Universidad Jorge Tadeo Lozano), especialista en Gerencia Empresarial (U. Tecnológica de Bolívar), Magister en Comunicación (Universidad del Norte), Doctoranda en Comunicación (Universidad Nacional de la Plata). 2.Docente titular del Programa de Trabajo Social de la Universidad de Cartagena, miembro del grupo de investigación, reconocido y clasificado por Colciencias, Coordinador del eje de investigaciones del Observatorio del Patrimonio Cultural, filósofo de los Andes, Especialista en metodologías de la investigación científica. 3.Asesor Observatorio Distrital de Ciencias Aplicadas al Deporte. 4.Comunicadora social de la Universidad de Cartagena, maestrando en comunicación de la Universidad de Medellín, Joven Investigador Colciencias. Fue miembro del semillero de investigación del grupo de Investigación Comunicación, Educación y Cultura, reconocido y clasificado por Colciencias.

---

de toda la población cartagenera de forma transparente, incluyente, resiliente y contingente” .”( Salvemos Juntos a Cartagena, 2020, p. 42)

El plan responde, entre otros aspectos, a una reflexión innovadora del territorio; así como, a su desarrollo sostenible, integral y colectivo. En su estructura incluye ocho enfoques que se erigen como referentes para impulsar el progreso de la ciudad. Los enfoques hacen referencia a: 1) Gestión pública orientada a resultados, 2) Desarrollo humano, 3) Diferencial y de género, 4) Derechos, 5) Poblacional - diferencial, 6) Étnico, género y situación, 7) Ambiental, 8) De atención a la emergencia sanitaria. Estos enfoques relievan la importancia que se le otorga al desarrollo humano, la inclusión, la protección de los grupos poblacionales, los derechos de las minorías, el respeto hacia la diversidad, y la preservación de la naturaleza y el medio ambiente.

Cuatro pilares sustentan el Plan: 1) Cartagena Resiliente, 2) Cartagena Incluyente, 3) Cartagena Contingente y 4) Cartagena Transparente. En el segundo pilar, Cartagena Incluyente, se encuentra la Línea Estratégica denominada “Deporte y Recreación para la transformación social”, la cual está conformada por cuatro componentes: 1) El deporte como herramienta de inclusión social, 2) La recreación como herramienta de cohesión comunitaria, 3) La ciencia e investigación aplicada al deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre, y 4) Infraestructura compartida y al servicio de todos.

El deporte, la recreación y la actividad física son valorados como derechos fundamentales de los cartageneros y cartageneras, y reconocidos como instrumentos de superación, desarrollo, bienestar, vida saludable, inclusión, multiculturalidad, diversidad y participación. Precisamente, uno de los principales programas de esta Línea Estratégica es el relativo al “Deporte Social

Comunitario con Inclusión” con el cual se busca: “Promover el desarrollo humano y la integración de la ciudadanía desde diferentes modalidades y disciplinas deportivas, destacando la importancia del ser humano y la colectividad como centro fundamental, al tiempo que se contribuye a la construcción de identidad, personalidad, desarrollo cognitivo, motriz, emocional, la construcción de territorio y fortalecimiento del tejido social de los grupos etarios y poblacionales”. ( Salvemos Juntos a Cartagena, 2020, p. 168)

En este programa se visibiliza el carácter sustantivo del deporte en el actual modelo de desarrollo de Cartagena de Indias. El instrumento que potencializa este desarrollo humano es el Deporte Social Comunitario, que es concebido por el Ministerio del Deporte (2019), como “todas aquellas prácticas deportivas y sus diferentes manifestaciones en la comunidad que, desde un enfoque diferencial e incluyente, fortalecen la sana convivencia y los valores, propiciando la transformación social y la paz en la población colombiana”(párr. 1).

Las actividades que se han privilegiado en el Plan “Salvemos juntos a Cartagena. Por una Cartagena libre y resiliente”, en lo referente al Deporte Social Comunitario, son: Juegos para personas con discapacidad, Juegos Carcelarios y Penitenciarios, Juegos Comunes, Actividades Pre-deportivas y Juegos Tradicionales de la Calle, Juegos Afros, Negro, Palenqueros, Raizales e Indígenas, Juegos Corregimentales, Torneos de Integración Comunitaria, Torneos deportivos para jóvenes en riesgo, habitantes de la Calle, comunidad lgbtiq+ y otras en condición de vulnerabilidad.

En consideración a esa trascendencia del Deporte Social Comunitario en el Distrito de Cartagena, el Instituto de Deporte y Recreación de Cartagena -IDER- ha aunado esfuerzos con la Universidad de Cartagena para contribuir a la producción y transferencia del

---

conocimiento científico, alrededor de la relación entre deporte y comunidades.

De manera específica, ambas instituciones, a través de los Observatorio del Deporte y Observatorio del Patrimonio Cultural, han adelantado una primera exploración documental sobre la producción científica en materia de deporte, sociedad y comunidades, desde los estudios sociales; así como, sobre el tratamiento del deporte social comunitario en la Constitución Nacional, las leyes, decretos y políticas públicas en Colombia, el estado, evolución y perspectivas del deporte social comunitario en Cartagena de Indias. Ello, complementado con observación de campo, entrevistas e indagación de fuentes primarias y testimoniales.

El resultado de este primer trabajo colectivo se plasma en el presente artículo titulado “Deporte y recreación para la transformación social de las comunidades de Cartagena de Indias”, que se constituye en un aporte a los estudios sociales del deporte en Cartagena de Indias, el departamento de Bolívar y la región Caribe colombiana.

El documento consta de esta introducción, cuatro capítulos centrales, en los cuales se revisa el estado del arte en estudio sociológicos y antropológicos del deporte, se aborda la filosofía, definiciones, características y programas del deporte comunitario, la evolución y perspectivas del deporte social comunitario en Cartagena de Indias, y se presenta una relación de estrategias de intervención e innovación social en el deporte comunitario. El trabajo finaliza con unas conclusiones y la correspondiente bibliografía.

Es un primer esfuerzo colectivo de varios que se necesitan para consolidar una verdadera y estratégica política pública de deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre en nuestros territorios y comunidades.

## **1. Los estudios sociales del deporte: Un recorrido desde lo global hasta lo local**

Uno de los pioneros en los estudios sobre antropología del deporte, el holandés Johan Huizinga, sostiene que, desde sus orígenes, el hombre juega. En sus primeros días de vida, el hombre juega; a lo largo de su existencia, el hombre (el hombre-niño, el hombre-joven, el hombre-adulto, el hombre-mayor) juega (Huizinga, 2012). Los especialistas en los estudios sobre el juego en la civilización humana, le han atribuido fundamentos fisiológicos, sociológicos, biológicos, culturales e, incluso, espirituales. En su obra fundacional “Homo ludens”, el profesor Huizinga (2012) señala que:

“...en la búsqueda de encontrar las funciones (biológicas) del juego, surgen explicaciones con características divergentes: a) una descarga de exceso de energía vital, b) impulso congénito de imitación, c) satisfacción de una necesidad de relajamiento, d) preparación para enfrentar actividades serias en su devenir, e) necesidad primigenia de poder hacer o efectuar, e) dominio de sí mismo, f) deseo de dominar a otros, g) competir con otros, h) satisfacción de deseos, i) descarga inocente de impulsos dañinos o j) satisfacción de deseos que al no poder ser concretados en la realidad, se logra asirlos en la ficción.”. (pp. 14 -15).

Al avanzar las sociedades humanas, el concepto de juego evoluciona y de su interior emerge el concepto de deporte, como una categoría reglada, institucionalizada y competitiva. El juego adquiere en el deporte nuevas connotaciones, interpretaciones y funciones sociológicas, antropológicas y económicas.

El deporte se convierte, entonces, en un fenómeno social, político, cultural y económico de grandes repercusiones en las comunidades. El deporte conjuga emociones, actividad física, identidad cultural y recursos financieros.

---

El deporte, en palabras de Besnier, Brownell y Carter (2018), es “una ventana hacia la vida seria” (p. 9).

El profesor Raymundo Mier Garza, en el prólogo del libro “Deporte y ocio en el proceso de civilización”, resalta la incidencia y el grado de impregnación del deporte en la vida cotidiana, que supera la de cualquier otro espectáculo o propuesta de entretenimiento, llegando incluso a saturar en algunos sectores sociales la disponibilidad de las personas para el disfrute del tiempo libre. (Elías y Dunning, 2014).

Precisamente, el sociólogo Norbert Elías -en el texto citado previamente- considera que existe una ambivalencia en la reflexión social sobre el deporte, ante la difusión y vigencia de las actividades deportivas en las sociedades complejas, por el silencio o desprecio con que se afronta el pensamiento sociológico, las meditaciones psicológicas, el rigor historiográfico, el análisis político y la comprensión antropológica alrededor del deporte.

El deporte cumple diversas funciones en la generación de bienestar en las comunidades: integración social de la población, agrupación de los jóvenes en clubes deportivos, influencia positiva en la prevención y tratamiento de la salud de atletas y deportistas, construcción de redes sociales que fomentan el rendimiento individual, la capacidad de planificar a largo plazo, sobrellevar el fracaso, asumir el éxito, el cumplimiento flexible de normas y reglamentaciones sociales estrictas, la disciplina en el uso del tiempo y el control de las emociones. Adicionalmente, las asociaciones voluntarias en el deporte facilitan la participación democrática y la articulación política de los jóvenes; así como, ofrecen una variedad de oportunidades de autorrealización.

El deporte -adicionalmente- se ha convertido en una actividad económica esencial que contribuye al Producto

Interno Bruto (PIB), la generación de empleos, ingresos, divisas, impuestos, convirtiendo a la política del deporte en política económica (Heinemann, 2003).

En síntesis, “la creciente presencia del deporte en la vida de las sociedades contemporáneas ha conducido en las últimas décadas a que las ciencias sociales se interesen por el estudio de este fenómeno social en sus múltiples facetas, bien sean de carácter económico o político, pedagógico o psicológico, mediático o histórico” (García, Puig & Lagadera, 2009, p. 11).

Es evidente la capacidad del deporte de generar emociones y sensaciones. Ese disfrute y goce varía de una sociedad a otra, dependiendo de las particularidades del tejido social de cada una de ellas. En la manera de vivir las emociones del mundo deportivo interviene aspectos de carácter antropológicos, sociales, históricos y culturales. Al observar la importancia del deporte en la sociedad posmoderna, se podría pensar que es un campo de estudios bastante trajinado:

“... en donde proliferan estudios, escuelas, publicaciones y toda una serie de aportes teóricos a la relación deporte-sociedad. Sin embargo, al indagar sobre los orígenes de los estudios sociales sobre el deporte a nivel mundial, la primera revelación que emerge es la de ser un campo relativamente nuevo en las ciencias sociales. Quizás por ello, en el mundo académico existe una interesante variedad de lecturas e interpretaciones sobre la génesis del interés de los investigadores sociales por el deporte” (Merlano y Arnedo, 2009, p.1).

El trabajo de Merlano y Arnedo (2009) sirve como referencia para hacer un breviarío de la evolución de los estudios sociales del deporte a nivel global y regional. En su artículo citan a autores como Lisboa, Medina & Sánchez (2006) quienes:

“encuentran sus orígenes en la Europa del siglo XIX, en

---

medio de las discusiones sobre la difusión de los rasgos culturales y la publicación de algunos trabajos de recopilación de juegos y estudios etnográficos sobre las características culturales en las diferentes comunidades, con respecto a las prácticas físico-deportivas (2006). Y es apenas normal que así sea, puesto que el deporte es considerado como un invento británico en la segunda mitad del siglo XIX.” (p.2)

Del mismo modo, informan que en el siglo XX aparecen nuevas miradas de carácter teórico que buscan “poner en relación el deporte primitivo y otros aspectos de la vida social. Es decir, no se busca tanto la metodología comparativa como la estructural, al intentar recrear sistemas de relaciones en una sociedad” (Lisboa et al., 2006, p.1). En particular, resaltan el artículo “Games in the cultures”, de Robert, Art y Busch, publicado a mediados del siglo XX, en el cual se pretende “sistematizar el punto de vista de la antropología sobre el deporte y el juego” (Lisboa et al., 2006, p.2).

El historiador y filósofo holandés Johan Huizinga, a quien hemos referenciado en este trabajo como uno de los pioneros de los estudios sociales sobre el juego como fenómeno cultural, en su citado texto “Homo ludens”, publicado por primera vez en 1954, considerado como un clásico de recomendada lectura, que muestra al juego como función humana esencial, resalta el carácter lúdico del juego y propone la investigación del juego como fenómeno cultural. Ello se torna evidente en sus afirmaciones:

“La cultura humana brota del juego-como juego-y en él se desarrolla” ... “El juego es más viejo que la cultura, pues por mucho que estrechemos el concepto de ésta, presupone siempre una sociedad humana, y los animales no han esperado a que el hombre los enseñe a jugar” ... “En esta obra el juego es concebido como fenómeno cultural y no, o por lo menos no en primer lugar, como función biológica” ... “Aparece, entonces, el homo

ludens frente al homo sapiens y el homo faber” (Huizinga, 2012, pp. 9-13).

En lo que parece haber consenso, es en que el despertar de la antropología y la sociología del deporte, especialmente en Europa y Estados Unidos, parece darse a partir de la mitad del siglo XX. En ese período se publican estudios e investigaciones desde distintos marcos teóricos por investigadores sociales de gran reconocimiento, entre los cuales suele destacarse a Pierre Bourdieu y Clifford Geertz junto a otros expertos de Francia, España, Inglaterra, Italia y los Estados Unidos de América, como John Roberts, Malcolm Arth, Robert Busch, J. R. Fox, Kendall Blanchard, Alyce Chesca, Günter Lüschen, Kurt Weis, Janeth C. Harris, Roberta J. Park, Jeremy MacClancy, Vincenzo Padiglioni, Nicola Porro, Christian Pociello, Manuel García Ferrando, Francisco Lagardera Otero y Nuria Puig Barata, entre otros, (Lisboa et al., 2006).

Quitían (2014) sostiene que, en su génesis, “los estudios socioculturales del deporte parecieron un brote espontáneo, casi caprichoso, producto de un rapto de locura de sociólogos como Antony Giddens y antropólogos como Roberto DaMatta...” (p. 2). Y al abordar el tema del mito de la creación [de los estudios socioculturales del deporte] señala los aportes de Jean-Marie Brohm con su revista Partisan “Deporte, cultura y represión” de 1972, “El fútbol como ideología” de Gerhard Vinai en 1974, “Sociología del deporte” de Günter Lüschen y Kurt Weis de 1976, y la obra de José María Cajigal “Deporte, espectáculo y acción”.

Los estudios sociales en América Latina también son de reciente cuño. Hasta hace poco tiempo, en centro y Sudamérica - incluyendo a Colombia, por supuesto, - los estudios sociales sobre el deporte habían sido considerados como un género menor y un tema marginal. Alabarces (2000) reconoce que el “deporte permaneció

---

obturado hasta fechas muy recientes como una posibilidad de discurso académico latinoamericano” (p.12), presentándose un tipo de bloqueo en la investigación académica. Esta especie de “ilegitimidad de origen”, la ilustra en su artículo “Entre la banalidad y la crítica: Perspectivas de las ciencias sociales sobre el papel del deporte en América Latina”, en donde argumenta que:

“A pesar del peso descomunal que el deporte ocupa, a simple vista, en múltiples espacios de la vida cotidiana, económica, política y cultural de las sociedades latinoamericanas, solo en los últimos diez años puede hablarse de la fundación de un campo de estudios relativamente autónomo, con producción específica, en las ciencias sociales de América Latina”. (Alabarces, 2004, p.2)

Los pioneros de los estudios sociales del deporte en América Latina son: el antropólogo brasileño Roberto DaMatta, con su libro de 1982 “O universo do futebol”; el antropólogo argentino Eduardo Archetti “Futbol y ethos” de 1985, la carioca Simoni Lahud Guedes, con sus tesis de grado de maestría y doctorado “O futebol brasileiro: instituição zero” de 1977 y “O Brasil no campo do futebol” de 1998, y el sociólogo argentino, antes referenciado, Pablo Alabarces con “Fútbol y Academia: recorrido de un desencuentro” de 1998 (Quitían, 2014).

A partir de estos trabajos, de finales del siglo XX, se produce una explosión de estudios sobre el deporte en Brasil, Argentina, México, Ecuador, Uruguay, Chile, Bolivia, Costa Rica, Guatemala, específicamente sobre el fútbol en la construcción de la nacionalidad, la identidad cultural y las violencias de las barras bravas.

En Colombia, los estudios sobre el deporte que - a principio del siglo XXI eran escasos y fruto de esfuerzos individuales de dos o tres investigadores sociales- en el último decenio han proliferado. Para Ruíz (2017) los

estudios primigenios aparecen en 1989 con el libro “El deporte en Colombia” de Mike Forero Nougues. A partir de allí, registra la siguiente producción: “Fútbol y ocio. Del circo de toros a la época del dorado, Bogotá 1850-1953”, de Daniel Polanía; “¿Cuánta tierra civilizada hay en Colombia? Guerras, fútbol y élites en Bogotá 1850-1920”, de Federico Benninghoff; “Detrás del balón. Historia del fútbol en Medellín 1910-1952”, de Luciano López; “Empatamos 6 a 0: Fútbol de Colombia 1900-1948”, de Guillermo Zuluaga Ceballos; “El surgimiento del fútbol en Colombia. Aspectos fundacionales”, de Rafael Jaramillo; “El juego del tejo ¿Un símbolo nacional o un proyecto inconcluso”, de Gabriel Abello; “Turmequé y élite en Bogotá: representaciones en torno a al deporte chibcha en los años 30 del siglo XX”, de José Díaz; “Elementos sociohistóricos intervinientes en la construcción de los estadios Alfonso López y el Campin para los primeros juegos bolivarianos: Bogotá 1938”, de Andrés Hernández; y “El surgimiento del campo deportivo en Bogotá 1920-1930”, de Manuel Morales.

Por otro lado, se resaltan las siguientes investigaciones y publicaciones sobre el deporte en Colombia: “La nación bajo un uniforme: la Selección Colombia 1985-2001, de Andrés Dávila Ladrón De Guevara y Catalina Londoño; “Fútbol e identidad nacional en Colombia: 1985-1994” (2007), de Fernando Rojas Parra; “La política del sport. Élités y deportes en la construcción de la nación colombiana, 1903-1925”, de Jorge Humberto Ruiz Patiño; “Estudios sociales del deporte. Desarrollos, tránsitos y miradas”, de David Leonardo Quitían Roldán; “Ganar sin ganar. Nación e identidad en la selección de futbol de Colombia”, de Andrés Dávila Ladrón De Guevara (Merlano y Arnedo, 2019) .

La inmensa mayoría de los estudios realizados en América Latina y en Colombia, como se anotó anteriormente, sobre las relaciones del deporte con sociedad, cultura, identidad, nación, analizan las dinámicas que se

---

presentan alrededor del fútbol. Ese deporte que mueve masas y millones de dólares en torneos, publicidad, camisetas, suvenires y todo tipo de artículos entre aficionados de todos los rincones del mundo.

Ahora bien, en Cartagena de Indias existe una ausencia desafortunada de estudios sociales sobre el deporte. Los esfuerzos encontrados se refieren a breves historias sobre el béisbol -aficionado y profesional, y el boxeo, y una antología sobre cuentos, ensayos y fragmentos de novelas cortas: “Historia del béisbol aficionado de Colombia, Raúl Porto Cabrales (2000); “Historia del béisbol profesional de Colombia”, Raúl Porto Cabrales (2002); “Historia del boxeo en Colombia”, Raúl Porto Cabrales (2002); “Miradas sobre el diamante. El béisbol y las palabras” -Antología. Iván González García (2007); “El Deporte en Cartagena de Indias”, Raúl Porto Cabrales (2008); “Memoria histórica del béisbol de Bolívar y Cartagena 1874-1948”, Raúl Porto Cabrales (2013), “Disfrutemos el béisbol”, Humberto Bozzi Anderson (2015).

En los últimos años, se encuentra en la Universidad de Cartagena una interesante producción académica sobre estudios sociales del deporte. El Observatorio del Patrimonio Cultural, desde su eje estratégico de Identidad y Memoria, ha iniciado una exploración sobre la producción académica en torno a los estudios sociales del Deporte en la Universidad. De una primera aproximación se destaca que: en la Facultad de Ciencias Humanas, en el programa de Lingüística y Literatura, Roycer Orozco adelantó el trabajo de grado sobre la “Fraseología del habla cartagenera en relación con el béisbol” y en el programa de Historia, Kalen Margarita Riola García, elaboró el proyecto “Béisbol cultura y sociabilidad en Cartagena”. En la Revista Palobra, la profesora Margarita Sorock publicó el artículo “Béisbol e integración en el Caribe”.

El Observatorio del Patrimonio Cultural, adscrito a la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social de la Universidad de Cartagena, está adelantando un estudio sobre la “Recuperación de la memoria histórica del béisbol como manifestación de la identidad cultural de los cartageneros, para la apropiación social en sus comunidades”.

En 2020, encontramos la investigación “Yo quería ser Grandes Ligas: trayectoria de vida y relatos de ex-beisbolistas cartageneros”, presentada por Sebastián Duque Sánchez, en la Maestría de Estudios Culturales de la Universidad de los Andes.

En el Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte, la Recreación y la Actividad Física del IDER, se viene trabajando desde hace varios años en un proyecto sobre la Memoria histórica del deporte en Cartagena de Indias y Bolívar y la exaltación de nuestros ídolos deportivos. Se destacan los escritos sobre el boxeador Bernardo Caraballo y los beisbolistas Carlos “Petaca” Rodríguez y Abel Leal, de José Guillermo Torres Ortiz.

## **2. Deporte, institucionalidad, poblaciones y comunidades en Colombia.**

La Constitución Política de Colombia de 1991 en su artículo 52 establece que “Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre” (Constitución Política de Colombia, 1991, p.14). Así mismo, que “El ejercicio del deporte y sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas” (Constitución Política de Colombia, 1991, p.14). El Estado colombiano reconoce que el deporte y la recreación forman parte de la educación y constituyen gasto público social. Por ello, el Estado debe fomentar, promover, incentivar y financiar el deporte en todo el territorio nacional.

---

Esa es la razón por la cual -en los últimos decenios- los gobiernos nacionales, regionales y locales han realizado ingentes esfuerzos por fortalecer y consolidar una cultura del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en nuestro país.

La Ley 181 de 1995, más conocida como la Ley del Deporte, por medio de la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física, y se crea el sistema Nacional del deporte, tiene como objetivos generales:

“el patrocinio, el fomento, la masificación, la divulgación, la planificación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la educación extraescolar de la niñez y la juventud en todos los niveles y estamentos sociales del país, en desarrollo del derecho de todas las personas a ejercitar el libre acceso a una formación física y espiritual adecuadas. Así mismo, la implantación y fomento de la educación física para contribuir a la formación integral de la persona en todas sus edades y facilitarle el cumplimiento eficaz de sus obligaciones como miembro de la sociedad” (Ley del Deporte, 1995, p. 1). En el artículo 3 de la Ley del Deporte se fijan sus objetivos rectores:

“1. Integrar la educación y las actividades físicas, deportivas y recreativas en el sistema educativo general en todos sus niveles. 2. Fomentar, proteger, apoyar y regular la asociación deportiva en todas sus manifestaciones como marco idóneo para las prácticas deportivas y de recreación. 3. Coordinar la gestión deportiva con las funciones propias de las entidades territoriales en el campo del deporte y la recreación y apoyar el desarrollo de éstos. 4. Formular y ejecutar programas especiales para la educación física, deporte, y recreación de las personas con discapacidades físicas, síquicas, sensoriales, de la tercera edad y de los sectores

sociales más necesitados creando más facilidades y oportunidades para la práctica del deporte, de la educación física y la recreación. 5. Fomentar la creación de espacios que faciliten la actividad física, el deporte y la recreación como hábito de salud y mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar social, especialmente en los sectores sociales más necesitados. 6. Promover y planificar el deporte competitivo y de alto rendimiento, en coordinación con las federaciones deportivas y otras autoridades competentes, velando porque se desarrolle de acuerdo con los principios del movimiento olímpico. 7. Ordenar y difundir el conocimiento y la enseñanza del deporte y la recreación, y fomentar las escuelas deportivas para la formación y perfeccionamiento de los practicantes y cuidar la práctica deportiva en la edad escolar, su continuidad y eficiencia. 8. Formar técnica y profesionalmente al personal necesario para mejorar la calidad técnica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, con permanente actualización y perfeccionamiento de sus conocimientos. 9. Velar por el cumplimiento de las normas establecidas para la seguridad de los participantes y espectadores en las actividades deportivas, por el control médico de los deportistas y de las condiciones físicas y sanitarias de los escenarios deportivos. 10. Estimular la investigación científica de las ciencias aplicadas al deporte, para el mejoramiento de sus técnicas y modernización de los deportes. 11. Velar porque la práctica deportiva esté exenta de violencia y de toda acción o manifestación que pueda alterar por vías extra deportivas los resultados de las competencias. 12. Planificar y programar la construcción de instalaciones deportivas con los equipamientos necesarios, procurando su óptima utilización y uso de los equipos y materiales destinados a la práctica del deporte y la recreación. 13. Velar porque los municipios expidan normas urbanísticas que incluyan la reserva de espacios suficientes e infraestructuras mínimas para cubrir las necesidades sociales y colectivas de carácter deportivo y recreativo. 14. Favorecer las

---

manifestaciones del deporte y la recreación en las expresiones culturales, folclóricas o tradicionales y en las fiestas típicas, arraigadas en el territorio nacional, y en todos aquellos actos que creen conciencia del deporte y reafirmen la identidad nacional. 15. Compilar, suministrar y difundir la información y documentación relativas a la educación física, el deporte y la recreación y en especial las relacionadas con los resultados de las investigaciones y los estudios sobre programas, experiencias técnicas y científicas referidas a aquéllas. 16. Fomentar la adecuada seguridad social de los deportistas y velar por su permanente aplicación. 17. Contribuir al desarrollo de la educación familiar, escolar y extraescolar de la niñez y de la juventud para que utilicen el tiempo libre, el deporte y la recreación como elementos fundamentales en su proceso de formación integral tanto en lo personal como en lo comunitario. 18. Apoyar de manera especial la promoción del deporte y la recreación en las comunidades indígenas a nivel local, regional y nacional representando sus culturas” (Ley del Deporte, 1995, pp. 1-2).

De esta manifestación de voluntades, se resalta: -para efectos de nuestra indagación sobre el deporte social comunitario en Cartagena de Indias- 1) la coordinación que debe darse con las entidades territoriales (Distrito de Cartagena, localidades, comunas, barrios y corregimientos), 2) el diseño y ejecución de programas especiales de deporte, recreación y actividad física para las poblaciones de especial protección constitucional, como niños, niñas y adolescentes, mujeres, minorías étnicas, población desplazada, población con discapacidades, adultos mayores y sectores sociales más vulnerables, 3) la adecuación y facilitación de escenarios para la promoción de la salud, el bienestar social y la calidad de vida, a través del deporte, la recreación y la actividad física de las clases sociales menos favorecidas, 4) difundir el conocimiento y la educación a través de escuelas deportivas, 5) la formación de personal técnico

especializado en deporte, recreación y la actividad física, 6) favorecer la relación del deporte y la recreación con la manifestaciones culturales, folclóricas y tradicionales; así como, proteger y preservar la identidad colectiva de las comunidades y su cosmología ancestral, 7) recopilar y socializar estudios e investigaciones sobre experiencias técnicas y científicas aplicadas al deporte, la recreación y la actividad física, 8) la contribución desarrollo de la educación integral de los niños, niñas y adolescentes como elemento fundamental en una formación holística, tanto a nivel individual como en lo comunitario, y 9) el apoyo estratégico a las comunidades indígenas de todo el territorio colombiano en el disfrute y goce del deporte y la recreación, en estricto respeto a su cultura.

Como veremos más adelante, todos esos nueve (9) elementos están incluidos y son vitales en el deporte social comunitario, que el gobierno está obligado a promover en un Estado social de derecho, organizado como una república unitaria y descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales y fundada en el respeto de la dignidad, humana, en el trabajo, y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general, como lo es la República de Colombia (Constitución Política de Colombia, 1991, p.1).

En la Ley 181 de 1995, en el Título IV Del deporte, Capítulo I Definiciones y clasificación, Artículo 16, se definen las distintas formas como se desarrolla el deporte en Colombia y sus Entidades Territoriales. En este numeral se habla de deporte formativo, deporte social comunitario, deporte universitario, deporte asociado, deporte competitivo, deporte de alto rendimiento, deporte aficionado y deporte profesional.

El deporte social comunitario está definido en la Ley del Deporte como “el aprovechamiento del deporte con fines de esparcimiento, recreación y desarrollo físico de la comunidad. Procura integración, descanso y creatividad.

---

Se realiza mediante la acción interinstitucional y la participación comunitaria para el mejoramiento de la calidad de vida” (Ley del Deporte, 1995, p.4).

El deporte social comunitario -queda claro- promueve la inclusión, la salud, la educación, la organización comunitaria y preserva nuestro patrimonio cultural intangible; todo ello, sin discriminación por edad, sexo, raza, etnia, religión, condición física, social y cultural. Temas que, como se comentó anteriormente, son concomitantes con los enfoques, principios y líneas estratégicas del Plan de Desarrollo 2020-2023 Salvemos a Cartagena – Por una Cartagena incluyente y resiliente.

Ahora bien, en Colombia la responsabilidad en materia de deporte está en cabeza del Ministerio del Deporte, institución creada mediante la ley 1967 del 11 de julio de 2019, que transformó al antiguo Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad física y el Aprovechamiento del tiempo libre COLDEPORTES en el nuevo ministerio. Los objetivos del Ministerio del Deporte son:

“...formular, adoptar, dirigir, coordinar, inspeccionar, vigilar, controlar y ejecutar la política pública, planes, programas y proyectos en materia del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre para promover el bienestar, la calidad de vida, así como, contribuir a la salud pública, a la educación, a la cultura, a la cohesión y la integración social, a la conciencia nacional y las relaciones internacionales, a través de la participación de los actores públicos y privados” (Ley 1967, 2019, p.1).

En el artículo 4 de la ley de creación del Ministerio del Deporte, se relacionan las 39 funciones de este estamento del orden nacional, todas ellas atinentes al deporte, la recreación, la actividad física y el disfrute del tiempo libre. De esa casi cuarentena de

responsabilidades, al menos 10 están estrechamente ligadas al deporte social comunitario. Veamos:

Artículo 7: Planificar promover e impulsar el deporte competitivo, los deportes autóctonos, de baja difusión, extremos, alternativos y de alto rendimiento y recreativos, en coordinación con las federaciones deportivas y otras autoridades competentes, velando porque se desarrolle de acuerdo con los principios del movimiento olímpico.

Artículo 10: Estimular la práctica deportiva exenta de violencia, de exclusión y de toda acción o manifestación que pueda alterar por vías extradeportivas los resultados de las competencias.

Artículo 13: Promover que los municipios expidan normas urbanísticas que incluyan la reserva de espacios suficientes e infraestructuras mínimas para cubrir las necesidades sociales y colectivas de carácter deportivo y recreativo que faciliten la formulación de programas y acciones destinados al desarrollo de la actividad física y deportiva de la población.

Artículo 14: Apoyar y promover las manifestaciones del deporte y la recreación que generen conciencia, inclusión, cohesión social e identidad nacional.

Artículo 16: Formular planes y programas que promuevan el desarrollo de la educación familiar, escolar y extraescolar de la niñez y de la juventud a través de la correcta utilización del tiempo libre, el deporte y la recreación como elementos fundamentales para la prevención, disminución de la violencia en edades tempranas, así como también para el fortalecimiento el su proceso de formación integral tanto en lo personal como en lo comunitario.

Artículo 17: Formular y ejecutar programas para la

---

educación física, deporte y recreación de las personas con discapacidades físicas, psíquicas, sensoriales, de la tercera edad y de los sectores sociales más necesitados o en condiciones de vulnerabilidad.

Artículo 18: Apoyar y fomentar la promoción del deporte y la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en las comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes a nivel local, regional y nacional representando sus culturas, en coordinación con las autoridades étnicas y comunitarias.

Artículo 28: Diseñar los mecanismos de integración con el deporte formativo y comunitario.

Artículo 31: Fomentar programas de mayor cobertura poblacional, en los temas de su competencia, que generen impacto en la sociedad.

Artículo 39: Formular, promover, ejecutar y evaluar políticas públicas para promover los espacios de inclusión deportiva, recreativa de personas con algún tipo de deficiencia, limitación o restricción.

Ahora bien, llegados a este punto, resulta oportuno y conveniente ir dejando sentados algunos conceptos básicos del deporte social comunitario. Al menos, desde la perspectiva del Ministerio del Deporte y los institutos de deporte y recreación de las principales ciudades del país.

En primera instancia, recordemos que el Ministerio ha definido al Deporte Social Comunitario como “... todas aquellas prácticas deportivas y sus diferentes manifestaciones en la comunidad que, desde un enfoque diferencial e incluyente, fortalecen la sana convivencia y los valores, propiciando la transformación social y la paz de la población colombiana” .

De lo anterior se deduce que los propósitos del Deporte Social Comunitario responden a las categorías de fortalecimiento de valores, sana convivencia, prácticas deportivas, transformación social y paz (Ministerio del Deporte, 2019, párr. 1).

De igual manera, las poblaciones beneficiarias del Deporte Social Comunitarios son los adultos entre 18 y 60 años, pertenecientes a la población de Indígenas, Afrocolombianos, palenqueros y raizales, Campesinos, Mujeres, Personas en condición de Discapacidad. Para el Ministerio del Deporte las características del Deporte Social Comunitarios son:

- 1) *La eliminación de barreras culturales, sociales y económicas en la práctica deportiva.*
- 2) *La construcción colectiva de cursos para adaptar los reglamentos deportivos a las necesidades e intereses de la comunidad.*
- 3) *La optimización de los espacios físicos para la práctica deportiva de la comunidad.*
- 4) *La interiorización y manifestación de valores como el respeto, la solidaridad, la honestidad, la tolerancia y la equidad.*
- 5) *El juego limpio, la integración y la sensación de bienestar y la alegría en sus practicantes.*
- 6) *La consolidación de procesos organizados y sostenibles.*

En el distrito capital de Bogotá, ubicado en el centro del país, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte de Bogotá (IDRD), adoptó la definición de Deporte Social Comunitario incluida en la Ley del Deporte, en su artículo 16: “El aprovechamiento del deporte con fines de esparcimiento, recreación y desarrollo físico de la comunidad. Procura integración, descanso y creatividad. Se realiza mediante la acción interinstitucional y la participación comunitaria para el mejoramiento de la calidad de vida” (Ley 181, 1995, p. 4).

---

Como objetivo general contempla “promover espacios de participación, a través de actividades deportivas no estandarizadas en el deporte competitivo, con el fin de propiciar la inclusión, integración, solidaridad y desarrollo social, en las comunidades de los barrios bogotanos”(Alcaldía de Bogotá, s.f., párr. 2). De manera específica, concentra su accionar en:

“1) generar y dar a conocer los lineamientos del Deporte Social Comunitario, a las organizaciones comunales y actores locales, como una herramienta que les permita ampliar la diversidad deportiva propia de sus comunidades, e impulsar la organización y realización de actividades para los habitantes de los diferentes barrios de la ciudad, y 2) fomentar la participación deportiva de los habitantes de los diferentes barrios de la ciudad de Bogotá, con el fin de aumentar la oferta deportiva, promoviendo así la inclusión y la integración de los diversos grupos poblacionales y comunidad en general del distrito capital” (Alcaldía de Bogotá, s.f., párr. 2-3).

Para alcanzar sus objetivos, el IDRDR desarrolla las siguientes estrategias: Torneos Deportivos Inter barrios, Bogotá Corre Mejor para todos, Festival Deportivo, entre otras.

En el departamento del Valle del Cauca, en el occidente del país, al igual que en el Distrito Capital de Bogotá, se toma la definición del Deporte Social Comunitario aportada en la Ley del Deporte. Como objetivos, incluyen los de 1) rescatar, promocionar y fortalecer las prácticas deportivas o juegos tradicionales en poblaciones de atención diferencial, 2) rescatar, promocionar y atender el deporte autóctono, tradicional y popular en la población en general, 3) organizar y ejecutar en diferentes fases, eventos (académicos, juegos deportivos y tradicionales) del deporte social comunitario, que conlleven al fortalecimiento de competencias ciudadanas, buenas prácticas e integración comunitaria, y

4) articular organizaciones que desarrollan proyectos para la poblaciones de atención diferencial.

Los grupos poblacionales a los que se beneficia con el Deporte Social Comunitario en el Valle del Cauca son los de indígenas, afro, campesinos, y población que promueva la inclusión social de personas con discapacidad, equidad de género y mujer.

En el departamento de Santander, al oriente del país, el Deporte Social Comunitario está inmerso dentro de las políticas públicas de orden regional. Su compromiso consiste en brindarla “a la población santandereana los espacios de que permitan mediante la actividad física, la recreación, el deporte y la utilización del tiempo libre” (Instituto Departamental de Recreación y Deporte de Santander – INDERSANTANDER, s.f., párr. 1).

El objetivo fundamental del Deporte Social Comunitario en Santander es “generar espacios de esparcimiento y recreación de que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad santandereana” (INDERSANTANDER, s.f., párr. 2). Las funciones son:

1)Elaborar programas para impulsar y promover la educación física, el deporte y la recreación en personas con discapacidades físicas, psíquicas y sensoriales, y los adultos mayores.

2)Ofrecer asistencia técnica a los entes territoriales del departamento en el cumplimiento de los planes de desarrollo municipales, en materia de deporte, recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre.

3)Adelantar actividades físicas y recreativas orientadas hacia las mujeres cabeza de hogar, adultos mayores y deportistas senior master.

4)Promocionar actividades físicas y recreativas orientadas hacia niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

5)Mantener y preservar los escenarios deportivos utilizados por los grupos poblacionales y en condiciones

---

de vulnerabilidad.

6) Preparar y compatibilizar el plan anual de acción deportiva con el Plan de Desarrollo de Santander.

Las principales acciones del Deporte Social Comunitario en Santander se dirigen a la investigación, capacitación, redes de colaboración, festivales recreativos y programas de actividad física. Como ejemplos de estos eventos se relacionan los siguientes: Festival Recreándonos, Actividad física sistematizada para la salud, Capacitación en recreación comunitaria, Programa Santander Recreativo y Social.

Ahora bien, en un país como Colombia, que transitó por un sendero de 50 años de confrontación armada y dejó millones de víctimas, territorios abandonados, población desplazada, familias separadas y un tejido social completamente fracturado, que logró firmar un Tratado de Paz con el grupo insurgente de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) y transita ahora por una fase de ajustes y reconciliación denominada el posconflicto, la entrada a una nueva era de paz y prosperidad pasa por la utilización de diversas y variadas herramientas, ortodoxas y heterodoxas.

En este escenario, el gobierno nacional encuentra en el deporte una vía expedita para la construcción de una cultura de paz. Esto no es nuevo en la superación de conflictos internos y luchas fratricidas. Mesias y Portocarrero (2017) citando a Rodríguez (2008), documentan que “desde los pueblos primitivos el deporte ha evolucionado como parte del orden social reflejando principios propios de las sociedades y resaltando características como la identidad social, la integración y la construcción de valores, pero además ha constituido un importante factor en las relaciones humanas” (p. 2).

Bastante conocidos son los ejemplos de cómo el deporte

tiene la capacidad de aglutinar a la sociedad, concretar procesos de paz, superar confrontaciones internas y consolidar armisticios. Uno de las experiencias más valoradas por los analistas es la lograda por el presidente Nelson Mandela, quien logró superar el apartheid utilizando el deporte del rugby en Sudáfrica. La estrategia de Mandela para unir a negros y blancos (afrikáners), fue la selección nacional de rugby (Los Springboks). Este “milagro” lo ilustra con lujo de detalles el periodista y escritor británico John Carlin, en su libro “El factor humano”, que luego fue llevado al cine por el director Clint Eastwood.

Una segunda experiencia exitosa de la capacidad del deporte para unir a antagonistas que por años se han enfrentado en conflictos desarrollados en diferentes estadios (guerras, bloqueos comerciales, disputas y demandas en organismos internacionales), son los partidos de béisbol jugados entre la selección de Cuba con los Orioles de Baltimore, en marzo de 1999, impulsado por el ex presidente Bill Clinton, y posteriormente con los Tampa Bay Rays. Este hecho histórico es conocido como “La diplomacia del béisbol”.

Otras experiencias, igualmente satisfactorias, de la potencialidad y efectividad del deporte para solucionar conflictos nacionales, tribales o internacionales, se han dado en Ruanda (fútbol), Zambia (juegos tradicionales-inclusión de niñas y mujeres) y Tanzania (deporte como integración de niños refugiados).

Ahora bien, lo que si podemos considerar como una innovación social para lograr la reconciliación en las zonas devastadas por la violencia y construir una cultura de paz, al menos en nuestro país, es utilizar como elemento estratégico al Deporte Social Comunitario.

En plena fase del posconflicto en Colombia, las actividades deportivas, físicas, recreativas y de

---

aprovechamiento del tiempo libre, están siendo utilizadas como estrategia de convivencia pacífica, unión comunitaria, desarrollo local, protección de poblaciones en riesgo, preservación de la identidad y valores culturales. Parfresando a Mesias y Portocarrero (2017), quienes citan a Mumford (2011), la innovación social en el Deporte Social Comunitario se constituye en una generación de:

“nuevas ideas sobre las relaciones sociales y organización social, caracterizándose por la creación de nuevos tipos de instituciones sociales, la formación de nuevas ideas de gobierno, o el desarrollo de nuevos movimientos sociales y formulación de nuevos procedimientos y procedimientos para estructurar el trabajo colaborativo, la introducción de nuevas prácticas sociales en el grupo”. (p.1)

En Colombia existen varias experiencias sobre la efectividad del Deporte Social Comunitario en la construcción de una cultura de paz. El programa “Fútbol por la paz”, el proyecto “Deporte, recreación y actividad física como medio para el aprovechamiento del tiempo libre en las zonas veredales transitorias de normalización en los municipios de Caldoño y Buenos Aires”, en el norte de departamento de Cauca y el documental “A un gol de la paz”, dan cuenta de ello.

Esta última experiencia, documentada por Mesias y Portocarrero (2017) responde a la pregunta de investigación ¿De qué manera puede el Deporte Social Comunitario convertirse en un modelo sostenible y replicable de transformación social para la intervención y la innovación en el posconflicto? En su indagación, utilizaron el método científico de la etnografía para responder la pregunta problema.

Los principales resultados de la investigación se resumen a continuación:

1) El trabajo se concentró en las Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) de La Elvira (Buenos

Aires) y Los Monos (Caldoño).

2) La metodología para la implementación de la estrategia deporte-posconflicto-cultura de paz es un producto colectivo en el que participaron Coldeportes, comunidades y miembros de las FARC.

3) Cada actividad con las comunidades y excombatientes se enfocó al fortalecimiento de unos valores específicos (respeto, unión, participación, equidad, autoestima, integridad y capacidad de diálogo,) y comprensión de ciertos comportamientos.

4) El reconocimiento de los excombatientes como seres humanos con miedos, expectativas y emociones.

5) La práctica deportiva es vista por los reinsertados como una forma de retornar a la vida civil.

6) El deporte es una vía hacia la reconciliación

7) Los monitores para las prácticas de los deportes escogidos (fútbol y fútbol sala) fueron seleccionados de las comunidades veredales.

8) La comunidad los excombatientes y la fuerza pública lograron juntarse en un mismo escenario, alrededor de prácticas deportivas, abriendo el camino hacia la reconciliación.

9) El trabajo de los monitores de la comunidad se encontró en momentos con la resistencia de comandantes y excombatientes.

10) Este tipo de desafíos pudo ser resuelto gracias a la voluntad de los actores y la innovación social.

11) El Deporte Social Comunitario permitió la integración de la mujer en los juegos (fútbol), hasta el caso que los goles solo eran válidos si los marcaba una mujer.

12) Para aplicar el Deporte Social Comunitario se acudió a otros deportes que permitieron innovaciones afortunadas para los participantes.

13) El Deporte Social Comunitario se constituye un “aporte positivo y como estrategia de intervención para la construcción de paz de los territorios caucanos, tanto para comunidades como para los excombatientes, debido a la construcción de valores que fomentan la igualdad de los actores relacionados en el conflicto

armado durante décadas”.

14) Los investigadores concluyen que el Deporte Social Comunitario es una innovación social que permite la implementación de acuerdos y la reintegración de los excombatientes.

Existen otros trabajos en este campo como los de: Jefferson Alexander Castillo Rocuts “Deporte comunitario como herramienta de construcción de paz”, en la Universidad Nacional de Colombia”; “Caracterización del estado actual del deporte social comunitario en la zona urbana del municipio de Santa Rosa de Cabal año 2011” de Carlos Andrés Henao Amaya en la Universidad Tecnológica de Pereira; “El Deporte Social Comunitario como herramienta de desarrollo humano en nuevas tendencias urbanas y deportivas” de Freddy Andrés Rico Rodríguez en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”

Existe evidencia robusta sobre la importancia del deporte para las sociedades posmodernas, su capacidad para superar conflictos, guerras y confrontaciones internas y externas, y la trascendencia del Deporte Social Comunitario en Colombia, su aplicación en Bogotá, Valle del Cauca, Santander – entre otras urbes nacionales-, la validez de su desarrollo en la consolidación del proceso de paz firmado por nuestro gobierno con las fuerzas insurgentes de las FARC-E, y como herramienta de desarrollo humano.

Es hora, entonces, de explorar cómo surge, evoluciona y hacia dónde se dirige el Deporte Social Comunitario en Cartagena de Indias. Además, cómo puede ser un instrumento estratégico en la concreción del Plan de Desarrollo de Cartagena de Indias 2020-2023, “Salvemos juntos a Cartagena, Por una Cartagena libre y resiliente”.

### 3.El Deporte Social Comunitario en Cartagena de Indias: Evolución y perspectivas

Imagen 1.

*Joven deportista de las comunidades de Cartagena, entrenando*



Fuente: Instituto Distrital de Deporte y Recreación - IDER

En Cartagena de Indias, el Deporte Social Comunitario es organizado y desarrollado por el Instituto Distrital de Deporte y Recreación IDER. El instituto, en concordancia con lo establecido en la política pública nacional, asume, entiende y gestiona el deporte comunitario como “*El aprovechamiento del deporte con fines de esparcimiento, recreación y desarrollo físico de la comunidad. Procura integración, descanso y creatividad. Se realiza mediante la acción interinstitucional y la participación comunitaria para el mejoramiento de la calidad de vida*” (Ley 181, 1995, pág. 4).

A partir de la hoja de ruta nacional, el IDER se plantea como principal objetivo en el Programa: Deporte Social Comunitario con Inclusión “Cartagena Incluyente”: “Promover el desarrollo humano y la integración ciudadana desde diferentes modalidades y disciplinas deportivas, destacando la importancia del ser humano y la colectividad como centro fundamental, al tiempo que se

---

contribuye a la construcción de identidad, personalidad, desarrollo cognitivo, motriz, emocional, la construcción de territorio y fortalecimiento del social de los grupos etarios y poblacionales” (Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER, 2020, párr. 6).

Para analizar con mayores argumentos la evolución de los juegos comunitarios en el Distrito Turístico y Cultural, es conveniente hacer un breve recorrido de sus antecedentes:

En el marco de la descentralización administrativa que se inició en Colombia a finales del siglo XX, se adelantó una reforma en el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte – COLDEPORTES, que hizo responsable del manejo del deporte y la recreación a los departamentos, distritos y municipios. Con ello, las entidades territoriales adquirieron el compromiso de diseñar e implementar las políticas públicas del sector deporte, manejar los programas y proyectos, ejecutar sus propios presupuestos y administrar los escenarios deportivos en su jurisdicción, entre otros.

Cartagena de Indias fue pionera en la implementación de esa descentralización, al ser la primera ciudad capital en elegir a los representantes de las Juntas Administradoras Locales (JAL), con lo cual se inició un ambicioso programa de participación ciudadana y comunitaria en los procesos de gestión, cogestión y autogestión, motivando a los ciudadanos a intervenir directamente en la elaboración de diagnósticos, planificación, organización, ejecución y control de las diversas actividades y procesos relacionados con su desarrollo. Estas fueron las bases para la implementación del deporte social comunitario en Cartagena.

En este contexto, nació el Instituto de Recreación, Cultura y Deporte – IRCD, creado mediante Acuerdo N.º 054 de diciembre 31 de 1992, como un instituto del nivel municipal y con carácter descentralizado. El IRCD fue el

primer ente deportivo y recreativo descentralizado creado en Colombia. Se le atribuyeron, entre otras, la responsabilidad de promover políticas y programas que contribuyeran al desarrollo de los valores culturales, recreativos y deportivos. Posteriormente, mediante la Resolución 535 de mayo de 1995, se transformaría el IRCD en el Instituto Distrital de Deporte y Recreación - IDER. Posteriormente, en enero del 1995, se expidió por parte del Congreso de la República, la Ley 181, la Ley del Deporte, por medio de la cual se dictaron disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y se creó el Sistema Nacional del Deporte.

En el Artículo 68 de la Ley 181 de 1995, se autorizó la creación de los entes deportivos departamentales, distritales y municipales. Es decir, Cartagena también fue pionera de la creación de los entes deportivos descentralizado en Colombia.

En el Observatorio del Deporte IDER se afirma que, con la creación del Instituto Distrital de Recreación, Cultura y Deporte de Cartagena de Indias, se implementaron los programas y proyectos deportivos y recreativos de la ciudad y se dio vida al Sistema de Juegos Deportivos Distritales. Las primeras justas corresponden a los Juegos Deportivos Distritales Estudiantiles, los Juegos Deportivos Distritales Inter barrios y los Juegos Deportivos Distritales de Campesinos y Pescadores.

La organización de los juegos Inter barrios estuvo a cargo de los clubes y las ligas de cada una de las disciplinas en competencia (deporte asociado), mientras que los Juegos de Campesinos y Pescadores eran coordinados por el IDER y contaban con la participación de los líderes de cada comunidad integrante de los juegos.

Con el fin de fortalecer todo este proceso en torno al Deporte Social Comunitario, el IDER creó el proyecto que

---

propende por la realización de Juegos para personas con discapacidad, Juegos Carcelarios y Penitenciarios, Juegos Comunales, Actividades Predeportivas y Juegos Tradicionales de la calle, Juegos Afros, Negro, Palenqueros Raizales e Indígenas, Juegos Corregimentales, Torneos de Integración Comunitaria, Torneos Deportivos para jóvenes en Riesgo, habitantes de la calle, LGBTIQ+ y en otras situaciones de vulnerabilidad.

De este esfuerzo, deben resultar beneficiados grupos poblacionales como: indígenas, room o gitanos, Afrocolombianos, Palenqueros y Raizales. Mujeres rurales y personas con discapacidad.

### **Los Juegos Corregimentales**

El origen de los Juegos Corregimentales se encuentra en la creación del Instituto Distrital de Recreación, Cultura y Deporte “IRCD”, cuando se presentó una iniciativa al gobierno local para la creación de los Juegos Deportivos Distritales, la cual afortunadamente fue aprobada. Dentro de ese evento, se incluyeron los Juegos Deportivos de Campesinos y Pescadores. Bajo el lema: “Tenemos el compromiso de la siembra, más no el privilegio de la cosecha” de Facundo Cabral, que se inaugurados en marzo del 1994, en Arroyo de Piedra, con una participación de 720 deportistas.

Posteriormente, fueron llamados “Competencias Deportivas y Recreativas, entre los habitantes de los corregimientos y veredas del Distrito de Cartagena”. A partir del año 1998, por razones político-administrativas, se les denominó Juegos Deportivos Distritales Corregimentales. Los Juegos Corregimentales de Cartagena se han realizado de forma consecutiva desde 1994 hasta 2019, con excepción del 2002, debido al déficit presupuestal en el IDER. En 2020, la enfermedad de la COVID-19 impidió la realización de estas justas deportivas

y de integración y transformación social.

Los Juegos Corregimentales son en la actualidad un proyecto institucional, de hondo sentido humano y social, dirigido a comunidades vulnerables. “Ellos encarnan dentro del género del Deporte Social Comunitario y Formativo y tiene sus bases en los principios de universalidad y democracia, propiciando la participación estatal, ciudadana y comunitaria” (Observatorio del Deporte – IDER, 2009, p.2).

Los Juegos Deportivos Distritales Corregimentales surgieron como una respuesta del Estado a las comunidades, que deseaban participar en los procesos de concertación, planeación, organización, ejecución, y control de la gestión estatal, en lo referente al deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.

Los Juegos Corregimentales se han convertido en “Un proceso de desarrollo humano y social que puede servir, para la construcción de ciudadanía y contribuir con la transformación social, a través de la práctica del Deporte, la Recreación y el Aprovechamiento del Tiempo Libre” (Observatorio del Deporte – IDER, 2009, p. 3 .

Desde sus inicios estos juegos han tenido una connotación de desarrollo social y deportivo; es decir, son catalizadores en los procesos de desarrollo humano y social; y se convierten en vehículo de comunicación con los habitantes de las comunidades, y simultáneamente son espacios propicios para la formación, iniciación y fundamentación deportiva y la identificación de talentos deportivos que podrían vincularse al deporte asociado.

El principal objetivo de los juegos corregimentales es contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de los corregimientos y veredas del Distrito de Cartagena de Indias, a través de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.

---

De igual modo, con su realización también se busca:

- Favorecer la integración de los habitantes de los corregimientos y veredas del Distrito de Cartagena de Indias, a través de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.
- Brindar a los habitantes de las comunidades que conforman los corregimientos y veredas elementos de recreación permanente, distintos a los que generan violencia.
- Detectar Talentos Deportivos para vincularlos al Deporte Asociado.
- Utilizar el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, como catalizadores del proceso de formación ciudadana, para contribuir con la construcción del desarrollo humano y un mejor tejido social.

En las distintas versiones de los Juegos Corregimentales han participado entre 20 y 30 sectores o comunidades pertenecientes a corregimientos y veredas del Distrito de Cartagena. Ver tabla 1 Pag. 30

De acuerdo con el Observatorio del Deporte del IDER, en las últimas 10 versiones, el número de deportistas participantes en las competencias ha oscilado entre 3.000 y los 4.600 deportistas. Ahora bien, cada delegación realiza selectivos previos, mediante torneos que se adelantan al interior de las comunidades, ampliando los beneficiarios directos a alrededor de a 6.000.

Por otra parte, el IDER estima que los beneficiarios indirectos de los Juegos Corregimentales son aproximadamente 46.000 personas, representados en el resto de habitantes y visitantes de las comunidades donde se realizan las gestas. Estos juegos no solo se han convertido en elementos de recreación, inclusión y transformación social, sino también en activadores del turismo y la economía local.

En su veintena de versiones, en los Juegos Deportivos

Distritales Corregimentales se han practicado las disciplinas deportivas de: atletismo masculino y femenino, béisbol masculino, canotaje masculino y femenino, fútbol masculino, fútbol de salón masculino y femenino, y sóftbol masculino y femenino. En la primera versión se realizó la competencia de tejo, participando las delegaciones de Pasacaballos y Bajo el Tigre. Pero este juego no tuvo mucha acogida en las demás delegaciones y por ello no ha sido incluida nuevamente. Estas disciplinas se realizan en diferentes categorías y edades. Ver tabla 2 Pag. 31.

### **Talentos Deportivos Formados en los Juegos Corregimentales:**

De acuerdo con la información administrada por el Observatorio del Deporte del IDER, los Juegos Deportivos Distritales Corregimentales son un semillero de talentos deportivos. El biotipo de los habitantes de las comunidades participantes y su interés por la práctica deportiva, los hace candidatos para convertirse en estrellas del deporte. Ver relación de algunos deportistas en los juegos corregimentales en tabla 3. Pag. 31.

En la III versión de los Juegos Corregimentales realizadas en el año 1996, se crearon las Selecciones Campesinas, como una estrategia tendiente a premiar a los deportistas destacados. Esto permitió visibilizar a los talentos deportivos, ya que a través de los Juegos de Estrellas que hacían parte de esta estrategia, se lograron identificar a los deportistas talentosos y vincularlos al deporte asociado.

En el marco del Deporte Social Comunitario, los Juegos Corregimentales plantean una agenda que propicia los torneos internos en las comunidades y fomenta la integración social. También se conformaron clubes deportivos comunitarios, como plataforma de iniciación,

---

fundamentación y el perfeccionamiento deportivo de niños, niñas y jóvenes, buscando a proyectarlos al deporte asociado.

Ahora bien, una evaluación de los resultados de los Juegos Corregimentales durante los últimos 20 años, realizada por el Observatorio del Deporte del IDER y la contribución de los participantes en los encuentros ciudadanos, realizados con motivo de las fases de construcción y socialización de los Planes de Desarrollo de Cartagena de Indias, permiten identificar unas oportunidades para mejorar la organización y desarrollo de los Juegos Corregimentales de Cartagena de Indias. Ver diagnóstico en Tabla N°4 Pag. 31

Este diagnóstico es sistémico; es decir, afecta a todo el Sistema Distrital del Deporte. Y a pesar de las acciones tomadas en el cuatrienio anterior, aún persisten muchas de las falencias descritas.

En el documento *“Análisis de la eficacia, eficiencia y efectividad de los Juegos Deportivos Corregimentales”*, y con base en la opinión de actores sociales de los juegos (deportistas, entrenadores, dirigentes y ciudadanos en general habitantes de las comunidades beneficiarias), se evidenciaron los mismos problemas descritos en el Plan de Desarrollo 2016 – 2019 (Observatorio del Deporte – IDER, 2009).

Actualmente, el Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER con su oferta institucional *“Deporte y Recreación para la Transformación Social”*, que está estructurada con una serie de programas inclusivos y con alianzas corporativas y gestión de recursos, pretende satisfacer las necesidades que en materia de deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre tienen los habitantes de dichas comunidades.

De acuerdo con lo expuesto en la cartilla *Jornadas para Formadores de Deportistas en Edad Escolar de la*

Universidad de Nuevo León – México, hoy existe conciencia sobre que el deporte es un eje transversal en la adquisición de valores sociales; por ello, es un instrumento pedagógico en los procesos de desarrollo de habilidades sociales y valores morales para la transformación social. Entonces, se puede inferir que el Deporte Social Comunitario es una plataforma que contribuye a la transformación social.

En Cartagena muchas comunidades confían en esta premisa y confían en que las nuevas generaciones puedan estudiar, trabajar o firmar un contrato con el deporte profesional, para cambiar su situación económica y social (Observatorio del Deporte – IDER, 2016).

Los Juegos Deportivos Corregimentales favorecen la integración de los habitantes de los corregimientos y veredas del Distrito de Cartagena de Indias, a través de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre. *“Mediante el deporte, los niños y las niñas cuentan con la oportunidad de ser líderes y de mejorar su confianza y autoestima”* (Naciones Unidas, 2005, párr. 13). De igual manera, se propician diversos valores como la resiliencia, reflejada en la adopción de una aptitud positiva ante los problemas que afrontan; la confianza en las instituciones públicas del Distrito de Cartagena, son evidencias que muestran a los Juegos como un Agente de Cambio Social. Promueven la resolución de conflictos, la prevención de la violencia y la inclusión social, se les considera como elemento esencial para fomentar o mejorar relaciones interpersonales y procesos efectivos de comunicación.

Los Juegos Deportivos Distritales Corregimentales obedecen a un clamor ciudadano; cuentan con el respaldo de los organismos comunitarios de base (Juntas de Acción Comunal, Consejos Comunitarios, Juntas Administradoras Locales, entre otros), promueven la participación ciudadana y comunitaria en los proceso de gestión y

---

cogestión de su desarrollo y en su condición de “Deporte para Todos” participan los diferentes grupos poblacionales fomentando la cohesión social y la transformación de sus realidades.

#### **4. Retos y oportunidades del Deporte Social Comunitario en Cartagena de Indias**

Una vez validada la importancia del Deporte Social Comunitario en la transformación social de los grupos poblacionales de Cartagena; así como, demostrado el carácter estratégico de los Juegos Corregimentales en la concreción y consecución de los objetivos del Plan de Desarrollo 2020-2023 “Salvemos Juntos a Cartagena, Por una Cartagena Libre y Resiliente”, resulta oportuno y conveniente esbozar algunas ideas sobre los principales retos y oportunidades que debe resolver la política pública distrital del deporte, en los comienzos del tercer decenio del siglo XXI.

Al revisar experiencias exitosas en otros territorios de Colombia, en donde se presenta un auge en las actividades deportivas comunitarias, en grupos sociales con una fuerte identidad cultural y la implementación de la planeación participativa, a través del instrumento financiero del presupuesto participativo, encontramos que un primer paso es dotar al Deporte Social Comunitario de una nueva estructura organizacional ágil, eficiente y moderna, para que sea incorporado a los sistemas nacional, regional y local del deporte. En esta misma vía, un segundo paso consiste en construir -en forma colectiva y consensuada- un Modelo de Desarrollo Deportivo, en el cual se contemplen las siguientes acciones: impulsar los procesos de formación física, deportiva y en valores en los jóvenes, la creación de clubes deportivos comunales en las disciplinas preferida por los grupos poblacionales, la adecuación de espacios de formación física y pedagógica en las unidades comuneras y corregimientos, la planeación y organización de eventos deportivos y

recreativos comunales, y la capacitación de líderes comunitarios y técnicos deportivos en sus correspondientes territorios (Vásquez, 2019).

En un segundo nivel, se buscó conocer las experiencias de atletas que han participado en los Juegos Corregimentales y han descollado tanto en los escenarios distritales, departamentales, nacionales e internacionales. Es importante resaltar que de estos juegos han surgido figuras como: Luís Fernando Iriarte, Luis Sierra y Edinson Palomino (fútbol), Rusmeris Villar (pesas), Yurica Mármol (fútbol sala), Tayron Guerrero (béisbol), entre otros. Para este trabajo, se seleccionaron jugadores y entrenadores (masculinos y femeninos) de algunas de las disciplinas practicadas, y se les plantearon cuatro preguntas:

1. ¿Cuál es -para usted- la importancia de los Juegos Corregimentales?
2. ¿Cómo cree que el Deporte Social Comunitario ayuda a los grupos poblacionales?
3. ¿Cuál es su experiencia como deportista desde las comunidades?
4. ¿Qué recomendaciones le hace al IDER para fortalecer el Deporte Social Comunitario en Cartagena de Indias?

Paula Caraballo -oriunda de la población insular de Bocachica, deportista participante en los Juegos Corregimentales, softbolista de las selecciones Bolívar y Colombia, varias veces ganadora de la medalla de oro en los Juegos Nacionales- opina que los Juegos Corregimentales son un refugio para la juventud ante las carencias que tiene la comunidad. No solo se rompe la rutina del microcosmos, sino que se va convirtiendo en un estilo de vida. “Por eso son tan importantes los Juegos Corregimentales en estas comunidades, les brinda a muchos estas lindas oportunidades”.

Los beneficios los encuentra en que permite mostrar

---

aspectos positivos y los valores de estas comunidades alrededor del sacrificio, la disciplina y la perseverancia. El deporte los ayuda a ser mejores personas. Su experiencia como deportista afrodescendiente ha sido afortunada y cree que los mayores beneficiados son los niños y niñas de esas pequeñas poblaciones pobres y marginadas. Al IDER le recomienda conseguir una mayor inversión en los escenarios de corregimientos y veredas, para facilitar las prácticas deportivas a estas comunidades ancestrales.

En el caso de Amaury Cerén Córdoba, nacido en Tierrabomba, participante en los Juegos Corregimentales, practicante de la modalidad de Canotaje, los Juegos Corregimentales son importantes por cuanto ayudan a la niñez y juventud a tener disciplina, practicar deportes y alejarse de los vicios, pandillas y la violencia que, desafortunadamente, existe en sus comunidades. Adicionalmente, les permite integrarse con comunidades vecinas y de otros corregimientos, conocer otros sitios y otras personas. En las comunidades ayuda fundamentalmente a los grupos de niños, niñas, adolescentes, jóvenes de todas las poblaciones. Sin embargo, no se les da la oportunidad a los adultos mayores.

La experiencia de Amaury Cerén Córdoba en los juegos ha sido provechosa y lo siente así no solo para él. Es un convencido de que los Juegos Corregimentales han ayudado a muchos deportistas nativos de las islas y otros corregimientos a no caer en las tentaciones peligrosas que existen en sus territorios. Insiste en la proyección a niños y jóvenes. Sus recomendaciones para el instituto son una mayor inversión en los escenarios deportivos, tanto el mantenimiento de los que hay como la construcción de nuevos. Eso motivaría a una mayor y más entusiasta participación de los nativos.

Para Luis Fernando Iriarte Gómez, nacido en La Boquilla, quien también ha participado en los Juegos

Corregimentales, futbolista sobresaliente que ha jugado en equipos profesionales como: Real Cartagena, Junior, Unión Magdalena y Cúcuta, los Juegos Corregimentales tienen una gran importancia porque son un valioso apoyo para las poblaciones que habitan en sectores que están alejados del casco urbano de Cartagena, les da la oportunidad de divertirse y estar en competencia, mostrarse ante los interesados en nuevos talentos, y permite integrar en forma sana a los pobladores. Afirma, con convicción, que el deporte es la mejor estrategia para combatir el sedentarismo, la drogadicción y la violencia en niños y jóvenes. El deporte permite la resocialización de quienes hayan caído en los vicios, pandillas y actividades al margen de la ley. Es un instrumento que los gobernantes y la sociedad debe profundizar para beneficio de los niños y jóvenes de las comunas.

Luis Iriarte considera que, dentro de los directos beneficiarios de los Juegos Corregimentales, se enfatice en los grupos poblacionales de la niñez, la juventud y la personas con algún grado de discapacidad. Aporta como recomendaciones que se vinculen y tengan en cuenta los saberes y la experiencia acumulada por los líderes de las poblaciones de los corregimientos y veredas. Así mismo, que no escatimen esfuerzos y recursos financieros con destino a los Juegos Corregimentales.

Como complemento de estas observaciones realizadas por pobladores y deportistas, se aporta la contribución de la atleta premiada en competencias nacionales e internacionales, Giselly Andrea Landazuri Parra, al Observatorio del Deporte del IDER, el pasado 6 de noviembre de 2020, sobre una encuesta aplicada en Isla Fuerte, corregimiento insular de Cartagena de Indias.

Dentro de los hallazgos y conclusiones de dicho trabajo, se destacan lo siguiente: la población de Isla Fuerte es relativamente joven, valora el deporte, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre y reconoce su

---

importancia como un estilo saludable de vida. Las disciplinas que prefieren los nativos son fútbol, atletismo, boxeo, béisbol, softbol, natación, canotaje, microfútbol y voleibol.

De igual modo, en las respuestas de los entrevistados se observa que el deporte es una actividad importante y valiosa para los isleños, por cuanto los logros alcanzados benefician a las familias y la comunidad (Tomás Pérez), aleja a los niños del ocio, las drogas y la violencia, y se descubren nuevas figuras y promesas (José Barrios Zúñiga). Para otros, el deporte en Isla Fuerte está olvidado y abandonado; piden implementación e infraestructura deportiva (Oswaldo Martínez).

Un punto a destacar es que los isleños consideran al deporte como un instrumento que ayuda a consolidar la paz en nuestro país. Las solicitudes que le hacen a las directivas del IDER, además de una buena inversión en escenarios deportivos, es la asignación de dos o tres instructores permanentes, que ayuden a formar a los niños, niñas y adolescentes, y a encontrar atletas destacados como Bernardo Baloyes y Muriel Coneo, medallistas olímpicos.

## 5. Conclusiones

Las principales conclusiones de este trabajo de investigación, realizado por el Observatorio del Deporte del IDER y el Observatorio del Patrimonio Cultural de la Universidad de Cartagena, en el marco del Convenio “Desarrollo del deporte social comunitario para la transformación social” son: 1) El juego es una actividad que ha acompañado al hombre desde sus orígenes, 2) el deporte moderno nace en Inglaterra en el siglo XVIII y se consolida con los postulados de los Juegos Olímpicos organizados por el Barón Pierre de Coubertin, en el siglo XIX, 3) los primeros estudios sobre la antropología y la

sociología del deporte, si bien encuentran antecedentes en siglo decimonónico, aparecen a mediados del siglo XX en Europa, 4) en América Latina los estudios sociales del deporte se inician a finales del siglo XX y toman fuerza en los dos primeros decenios del siglo XXI, 5) en Colombia también surgen y se desarrollan en ese lapso, especialmente los referentes a fútbol, nacionalidad, selección Colombia y élites, 6) en Cartagena de Indias, solo en los últimos años, se han empezado a realizar algunos trabajos sobre deporte, sociedad, cultura, anteriormente solo había breves historias de algunos deportes, 7) en nuestro país una de las modalidades del deporte que viene siendo impulsada por el gobierno nacional a través una política pública, es el Deporte Social Comunitario, 8) en todas la regiones del país esta es una estrategia de integración, inclusión y transformación social, protección de grupos poblacionales vulnerables, fortalecimiento de la identidad cultural, y herramienta para consolidar la paz y la sana convivencia, 9) los Juegos Comunitarios, en Cartagena de Indias, son una opción valiosa para niños, niñas, adolescentes, jóvenes, afros, indígenas, mujeres, personas con algún grado de discapacidad y otros grupos, 10) los Juegos Corregimentales ayudan a lo jóvenes de comunidades pobres y alejadas de la zona urbana de Cartagena de indias para apartarse de las trampas de la drogadicción, violencia y malos hábitos, 11) los Juegos Corregimentales permiten la movilidad social a través del surgimiento de talentos que se destacan en los escenarios nacionales e internacionales, y 12) los Juegos Corregimentales deben ser apoyados por el Estado con infraestructura e implementación deportiva, instructores y monitores permanentes, y la promoción de juegos autóctonos y tradicionales en las comunidades.

## REFERENCIAS

**Alabarces, P.** (2000). Peligro de gol. Estudios sobre deporte y sociedad en América Latina. Colección grupo de

trabajo de Clacso.

**Alarbaces, P.** (2004). Entre la banalidad y la crítica: Perspectivas de las ciencias sociales sobre el papel del deporte en América Latina. *Revista Memoria y Civilización*, 7.

**Alcaldía de Bogotá.** (n.d.). Deporte social comunitario.

**Besnier, N., Brownell, S., & Carter, T.** (2018). *Antropología del deporte: emociones, poder y negocios en el mundo contemporáneo*. Siglo XXI Ediciones.

**Congreso de la República Colombia.** (2019). Ley No 1967 de 2019 (p. 8).

[https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY\\_1967\\_DEL\\_11\\_DE\\_JULIO\\_DE\\_2019.pdf](https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY_1967_DEL_11_DE_JULIO_DE_2019.pdf)

**Elías, N., & Dunning, E.** (2014). *Deporte y ocio en el proceso de civilización*. Fondo de Cultura Económica.

**García, M., Puig, N., & Lagadera, F.** (2009). *Sociología del deporte (Tercera)*. Editorial AISAD.

**Gobierno de Colombia.** (1991). *Constitución Política de Colombia*.

<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Documents/Constitucion-Politica-Colombia.pdf>

**Gobierno de Colombia.** (1995). Ley No 181 de 1995. Retrieved from <https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=96122>

**Heinemann, K.** (2003). *Deporte y política de estado de bienestar en la sociedad posmoderna una investigación comparativa*. Editorial AISAD.

**Huizinga, J.** (2012). *Homo Ludens (Primera)*. Alianza Editorial. Instituto de Recreación Cultura y Deporte IDER. (2020). *Deporte y Recreación para la Transformación Social*.

Instituto Departamental de Recreación y Deporte de **Santander.** (n.d.). *Deporte Social Comunitario*. Retrieved from <https://indersantander.gov.co/deporte-social.html>

**Lisboa, M., Medina, X., & Sánchez, R.** (2006). Los orígenes de la antropología del deporte. *Revista Pueblos y Fronteras*, 2.

**Merlano, F., & Arnedo, B.** (2009). *Culturas deportivas y valores sociales en Cartagena*.

**Merlano F. & Arnedo, B.** (2019). *Béisbol, Cultura y Desarrollo en Cartagena de Indias*.

**Mesías, A., & Portocarrero, A.** (2017). *Deporte social comunitario ¿nuevas formas de intervención social e innovación social en el posconflicto?* (Universidad ICESI). [https://repository.icesi.edu.co/biblioteca\\_digital/bitstream/10](https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10)

[906/83555/1/T01261.pdf](https://www.mindeporte.gov.co/coldeportes/906/83555/1/T01261.pdf)

**Ministerio del Deporte.** (2019). *Deporte social comunitario*. <https://www.mindeporte.gov.co/coldeportes/906/83555/1/T01261.pdf>

**Naciones Unidas.** (2005). *Educación Salud Desarrollo Paz*.

**Observatorio del Deporte IDER.** (2009). *Análisis sobre la eficacia, eficiencia y efectividad de los Juegos Corregimentales*.

**Observatorio del Deporte IDER.** (2016). *Diagnóstico, Deporte Social Comunitario IDER, Cartagena de Indias*.

**Quitán, D.** (2012). *Estudios socioculturales del deporte*. Editorial Kinesis.

**Quitán, D.** (2014). *Estudios sociales del deporte en América Latina en clave colombiana: alumbramiento y pubertad*.

**Revista Universitaria de La Educación Física y El Deporte,** 7.

**Ruiz, J.** (2017).

*Balance sobre la historiografía del Deporte en Colombia. Un panorama de su desarrollo. Materiales Para La Historia Del Deporte,* 15, 24–44.

[https://www.upo.es/revistas/index.php/materiales\\_historia\\_deporte/article/view/2381](https://www.upo.es/revistas/index.php/materiales_historia_deporte/article/view/2381)

**Salvemos Juntos a Cartagena.** (2020).

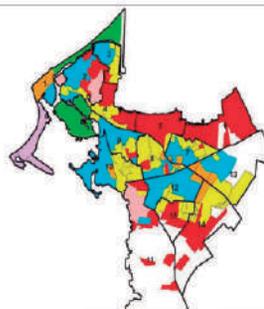
**Plan de desarrollo Cartagena 2020-2023.**

Cartagena de Indias D. T. y C.

**Vásquez, A.** (2019). *Cultura deportiva en Colombia. Apuntes para su historia y desarrollo (Primera)*. Ediciones UNAULA.

TABLAS 1

LOCALIDAD #1	LOCALIDAD #2	LOCALIDAD #3
BOCACACHICA	ARROYO GRANDE	PASACABALLO
AÑO DEL ORO	LA EUROPA*	BAJO EL TIGRE*
PUNTA ARENA*	ARROYO DE PIEDRA	MEMBRILLAL*
TIERRABOMB A	ARROYO DE LAS CANOAS*	LETICIA*
BARU	PURA B*	RECREO*
SANTA ANA	BAYUNCA	
ARARCA*	BOQUILLA	
ISLA DEL ROSARIO	MAN ZANILL O DEL MAR*	
ISLA FUERTE	TIERRA BAJA*	
ISLOTE	PUERTO REY*	
	VILLA GLORIA*	
	MARILINDA*	
	ZAPATEO*	
	PONTEZUELA	
	PUNTA CANDA	



CONVENCIONES: Corregimientos Veredas*	15 Corregimientos (U.C. de .R.) 15 Veredas
---	---

Fuente: Archivo Deporte IDER – Observatorio Distrital del Deporte

TABLA 2

DEPORTES	RAMA	CATEGORÍA	GRUPOS ETARIOS
ATLETISMO	M y F	INFANTILES	10 a 12 Años
		MENORES	13 a 14 Años
		JUVENILES	15 a 18 Años
BEISBOL	M	INFANTIL	10 a 12 Años
		PRE JUNIOR	13 a 14 Años
		JUVENIL	15 a 18 Años
CANOTAJE	M y F	INFANTIL	12 a 14 Años
		CADETES	15 a 16 Años
		JUNIOR	17 a 18 Años
		MAYORES	19 en adelante
FUTBOL	M	SUB 13	10 a 13 Años
		SUB 15	14 a 16 Años
		JUVENIL	16 a 18 Años
		MAYORES	Mayores
FUTBOL DE SALON	M y F	LIBRE	16 en adelante
SOFTBOL	M y F	SUB – 14 FEM.	12 a 15 Años
		SUB – 18 TEM.	16 a 18 Años
		MAYORES FEM.	19 en adelante
		MAYORES MASC.	18 en adelante

Fuente: Archivo Deporte IDER – Observatorio Distrital del Deporte

TABLA 4

Nº	SITUACION PROBLEMA IDENTIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMA
1	Deficiencia en la formación académica y específica del Talento Humano encargado de desarrollar las actividades de Deporte, Recreación, Actividad Física y Aprovechamiento del Tiempo Libre	Formación empírica de deportistas y entrenadores Desconocimiento de los conceptos científicos-técnicos superiores Poco crecimiento de procesos de desarrollo recreo-deportivos
2	Deficiente organización en organismos deportivos y recreativos	Existen pocos organismos deportivos legalmente constituidos
3	Deficiencia en la infraestructura e implementación deportiva	Ausencia de escenarios aptos para la práctica deportiva y recreativa. Poca accesibilidad de las personas con algún tipo de discapacidad a los escenarios. Deficiente implementación deportiva para la actividad recreo-deportivas social comunitaria.
4	Deficiente oferta institucional e inversión en el sector	Oferta insuficiente con relación a la demanda ciudadana.

TABLA 3

NOMBRE	CORREGIMIENTO	DEPORTE	LOGROS
Tayron Guerrero Otero	Bocachica	Beisbol	Jugador más valioso juegos Corregimentales Actual Jugador de la MLB
Brayan Ramirez	Pasacaballos	Beisbol	Actualmente firmado con Cardenales de San Luis.
Amauty Ceren Córdoba	Tierrabomba	Beisbol	Jugo como Profesional en Padres de San Diego.
Joyner Angulo Blanquicetti	Bocachica	Beisbol	Jugo como Profesional en Astros de Houston.
Esneider Batista	Manzanillo del Mar	Beisbol	Jugo beisbol profesional
Jamir Iriarte Gómez	Boquilla	Softbol Masculino	Jugador selección Bolívar y Colombia Manager softbol femenino campeón Juegos Nacionales 2019
Paula Caraballo	Bocachica	Softbol Femenino	Selección Bolívar y Colombia Integrante selección Bolívar 2019 campeona Juegos Nacionales
Luz Dary Hurtado	Pasacaballos	Softbol Femenino	Selección Bolívar y Colombia.
Lupe Padilla	Bayunca	Softbol Femenino	Selección Bolívar y Colombia
Luis Fernando Iriarte Gómez	Boquilla	Futbol	Jugador estrella del Real Cartagena, jugó en el Junior de Barranquilla y concluyo su carrera en el Valledupar de la Primera B
Radamel Ramos Santamaria (q.e.p.d)	Pasacaballos	Futbol	Jugó con el Real Cartagena
Esneider Guerrero	Pasacaballos	Futbol	Actualmente juega con Deportes Quindío
Osmil Ahumado	Pasacaballos	Futbol	Real Cartagena
Warling Rodríguez Gómez	Pasacaballos	Futbol	Actualmente juega con un equipo de primera B de Palmira (Valle)
Esneider Guerrero	Pasacaballos	Futbol	Actualmente juega con Deportes Quindío en la primera B
Quintana			
Mitchell Mercado	Boquilla	Futbol	Actualmente juega como delantero en el Equipo Alianza en San Salvador
Neimer Miranda Meléndez	Boquilla	Futbol	Actualmente juega en el Equipo Vencedores en San Salvador
Luis Joel Noriega Padilla	Boquilla	Futbol	Actualmente juega en el Equipo Orsomarzo de la Primera B en Colombia.
Deivis Villa Moncaris	Tierrabomba	Canotaje	Represento a Bolívar en los Juegos Deportivos Nacionales 2019

# MEMORIA HISTÓRICA DEL DEPORTE EN CARTAGENA Y BOLÍVAR

AUTOR: Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte, la Recreación y la Actividad Física IDER



Selección Colombiana de Béisbol, Campeones mundiales en el año 1947  
(todos los peloteros que la conformaron eran cartageneros)



Documento elaborado por el Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte, la Recreación y la Actividad Física, del Instituto Distrital de Deporte y Recreación-IDER-

## 1-. PRESENTACIÓN

Casi siempre el término de “Memoria Histórica”, lo relacionamos con hechos violentos acaecidos en las guerras; episodios que dejan secuelas, constituyéndose en referentes de un pasado triste que se manifiesta de manera dramática y permanente, quedando rezagos de resentimientos que llegan a perpetuarse en el post-conflicto.

Lo inherente a la memoria histórica se estaba reduciendo a reivindicaciones nostálgicas por parte de protagonistas de una época, que algunos han pretendido olvidar, y que otros han querido presentar como algo distante a nuestra realidad actual, no asociado al presente.

Afortunadamente en los últimos años, se ha estado construyendo un pensamiento diferente y a raíz de ello, ha surgido una iniciativa orientada a procurar la preservación del patrimonio documental del mundo. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) motivada por lo anterior, creo en 1992 el Programa Memoria del Mundo (MoW). El concepto que ha sustentado esta iniciativa, sostiene: que “el

patrimonio documental refleja la diversidad de los idiomas, los pueblos y las culturas”. Es decir, éste se constituye en el espejo del mundo y de su memoria.

Con esta iniciativa, se ha pretendido mitigar y hasta erradicar las severas amenazas, que acechan al patrimonio documental, tales como: el saqueo y la dispersión, el comercio ilícito, la destrucción, la falta de financiamiento, la frágil particularidad de su soporte, la condición del almacenamiento y su anonimato. Hechos estos, que han propiciado la desaparición para siempre de algunos elementos del patrimonio documental y que otra parte importante esté en peligro de desaparecer o de ser hurtada.

En el caso específico del deporte, la Memoria Histórica constituye un conocimiento esencial en la formación humanista de los atletas, aun cuando sea desestimada por directivos, entrenadores y la ciudadanía en general. Bien sabemos, que muchos deportistas y estudiantes de todo el mundo que cursan estudios en escuelas y academias de enseñanza deportiva, desconocen parte considerable de la historia del deporte que practican; así mismo no siempre consideran importante la asignatura de Historia del deporte o de la Cultura Física para su formación deportiva.

Por no contar con una herramienta dedicada a la preservación del patrimonio documental y a generar espacios que faciliten su acceso a éste, muchos

---

ciudadanos desconocen aspectos importantes de los deportistas y de su historial deportivo. Estos detalles y el amplio acervo deportivo de Cartagena de Indias y del Departamento de Bolívar, motivaron a plantear la creación en nuestro medio, de una Memoria Histórica del Deporte.

## **2.- ASPECTOS GENERALES**

### **2.1.- ¿QUÉ ES Y PARA QUÉ SIRVE LA MEMORIA HISTÓRICA?**

El concepto de Memoria Histórica, pudiéramos definirlo en sentido general, como un movimiento socio-cultural, nacido en el seno de la sociedad civil; en donde confluyen tres aspectos fundamentales: humanos, culturales y políticos claramente perceptibles.

Esto se explica teniendo de presente, que son los seres humanos de forma consciente o inconsciente, quienes construyen la historia y son los que resultan afectados. Otro aspecto que confluye es el tratamiento desde el punto de vista cultural, que encierra la investigación histórica y científica y que genera un producto documental, muy valioso para el proceso. Y como complemento existe el aspecto político, considerado como la parte más compleja, ya que posee unas implicaciones institucionales, jurídicas, ideológicas y sociales. De esas tres implicaciones, la de mayor trascendencia es la institucional, pues sólo a través de ellas se puede legislar y librar los recursos necesarios para acometer las tareas correspondientes.

La iniciativa de la Memoria Histórica sirve para identificar el patrimonio documental de importancia, asegurando su preservación con los medios más adecuados, de manera que se garantice con ello la continuidad de su buen estado y generando espacios que permitan hacer accesible este patrimonio al mayor número posible de personas, recurriendo para ello a la tecnología más adecuada, dentro y fuera de los países en que se halle.

### **2.2.- HISTORIA Y ANTECEDENTES**

Sobre los inicios del deporte han existido muchas teorías, que si nos dedicáramos a mencionar, extensas serían las líneas que tendríamos que escribir; sin embargo vamos a mencionar lo que plantea el investigador, Rodríguez, J. (2000); quien a través de Kendall Blanchard y Alyce Taylor Cheska antropólogos del deporte; propone una teoría de los inicios del deporte, que contiene hipótesis referentes al deporte en los pueblos primitivos y su evolución, para posicionarse como un fenómeno social importante en la actualidad.

Se dice que, mediante estudios arqueológicos y el análisis pormenorizado de los pueblos primitivos y sus costumbres, se ha conseguido vislumbrar lo que serían las primeras manifestaciones, de las actividades deportivas de la humanidad. Pinturas y documentos primitivos, al igual que restos de elementos utilizados, para el desarrollo de dichas actividades, hacen parte de todo ese acervo histórico y documental.

En lo que a nuestro país respecta, existe un acervo histórico y documental, que nos ha permitido, conocer que las primeras personas que arribaron a Colombia lo hicieron a través de diferentes vehículos acuáticos, instalándose inicialmente por la costa Atlántica (hoy Costa Caribe), trayendo consigo, diferente utilería deportiva. Se estima que antes de finalizar el siglo XIX Cartagena tuvo la oportunidad de recibir la primera mesa de billar de Colombia; así mismo llegó la primera implementación deportiva de béisbol, boxeo, pesas, y esgrima.

Igualmente está escrito que la historia del “deporte organizado” en Colombia se remonta a finales del siglo XIX, con la fundación de diferentes clubes en nuestro país. Estos clubes deportivos surgieron como derivaciones de los clubes sociales o en algunos casos, desde su nacimiento tenían como característica la promoción del “sport” entre sus socios.

Gracias a la preservación de todo ese patrimonio documental, hoy se sabe que la trayectoria de “fenómeno social” que ha adquirido el deporte, no es inherente solo a nuestra época, pues la historia nos cuenta la importancia que se le concedió en las eras primitiva y antigua, a la práctica de esta actividad y todo el proceso que se ha dado hasta nuestro tiempo. Como podemos ver, ha prevalecido la connotación social y su documental histórico se ha convertido en un verdadero patrimonio.

Pero para nadie es un secreto, que el patrimonio documental en el mundo enfrenta severas amenazas de saqueos, dispersión, comercio ilícito,

destrucción, fragilidad en la particularidad de su soporte, obsolescencia del almacenamiento y la falta de financiamiento, entre otras dificultades, lo que ha provocado que gran parte de valiosos patrimonios hayan desaparecido para siempre y otros estén en peligro de desaparecer.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) motivada por lo anterior, creo en 1992 el Programa Memoria del Mundo (MoW), que alberga en bibliotecas, archivos y museos, esta documentación, como símbolo de la memoria colectiva de la humanidad. Este patrimonio pertenece a todos y debe ser plenamente preservado, protegido y accesible en forma permanente y sin obstáculos. Es decir, “el patrimonio documental se constituye en el espejo del mundo y de su memoria”.

### **3-. MEMORIA HISTÓRICA DEL DEPORTE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR**

#### **3.1-. DEFINICIÓN**

Se le define como una iniciativa orientada a procurar la preservación y el acceso al Patrimonio Documental Deportivo del Distrito de Cartagena de Indias y del Departamento de Bolívar, teniendo la prioritaria tarea de asegurar la conservación por los medios más adecuados y su salvaguardia.

#### **3.2-. FUNCIONES**

Asegurar la preservación por los medios más

---

adecuados, del Patrimonio Documental Deportivo del Distrito de Cartagena de Indias y del Departamento de Bolívar.

-Identificar el Patrimonio Documental Deportivo de importancia a nivel distrital y departamental.

-Crear las condiciones para facilitar el ordenamiento conservación y preservación del Patrimonio Documental Deportivo de importancia y garantizar con ello la continuidad de su buen estado.

-Generar espacios que permitan facilitar el acceso ciudadano a dicho patrimonio documental.

Utilizar las nuevas tecnologías, para favorecer la promoción de la producción de copias digitales y catálogos consultables en Internet y la publicación y distribución de libros, CD, DVD y otros productos de manera tan amplia y equitativa como sea posible.

-Reconocer el cumplimiento de la normatividad, respecto a las restricciones legales y sensibilidades culturales relacionadas con la difusión del Patrimonio Documental Deportivo. Lo anterior teniendo en cuenta, que los derechos de propiedad privada están garantizados por Ley.

-Prestar directamente asistencia práctica, difundiendo consejos e información y fomentando la formación, asociando patrocinadores a proyectos oportunos y apropiados.

-Organizar eventos académicos, que propicien el enriquecimiento del acervo del Patrimonio Documental Deportivo.

### 3.3- ORGANIZACIÓN

La Memoria Histórica Deportiva de Cartagena de Indias y del Departamento de Bolívar, funciona como un Proyecto adscrito al Instituto Distrital de Deporte y Recreación de Cartagena de Indias –IDER-, amparado en el Programa Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte, y contemplado en el Plan de Desarrollo del Distrito.

Los recursos para su funcionamiento están incorporados al presupuesto general del IDER, siendo un producto de la Línea Estratégica de Gestión Documental, articulada con las Líneas Estratégicas de Apropiación del Conocimiento y Gestión del Conocimiento.

## 4.- OBJETIVOS

### 4.1- GENERAL

Identificar el Patrimonio Documental Deportivo de importancia, a nivel Distrital y Departamental; facilitando su preservación y garantizando con ello la continuidad de su buen estado. Así mismo facilitar el acceso ciudadano a dicho patrimonio documental y crear una mayor conciencia, en torno a la existencia y la importancia de dicho Patrimonio Documental.

### 4.2- ESPECÍFICOS

-Facilitar la preservación del Patrimonio Documental Deportivo de importancia, a nivel Distrital y Departamental.

---

-Facilitar el acceso ciudadano al Patrimonio Documental Deportivo de importancia a nivel Distrital y Departamental.

-Crear una mayor conciencia ciudadana a nivel Distrital y Departamental, de la existencia y la importancia del Patrimonio Documental Deportivo.

## 5.- JUSTIFICACIÓN

La condición de Cartagena como principal puerta de entrada de las mega tendencias a nuestro país, la destacada actuación de los deportistas cartageneros y bolivarenses, quienes han brillado con luz propia en el concierto deportivo nacional e internacional, y el papel protagónico que han tenido el Distrito de Cartagena de Indias y el Departamento de Bolívar en el desarrollo deportivo de Colombia, representan un gran legado deportivo y uno de los patrimonios documentales deportivos más importantes de nuestro país.

La dinámica del mundo de hoy y el desarrollo alcanzado por las ciencias sociales, han ampliado el campo del conocimiento, generando nuevos conceptos e instrumentos, que son de mucha utilidad, para la toma de decisiones en el desarrollo de las Políticas Públicas.

Esa dinámica nos obliga en lo local a crear las condiciones para facilitar el ordenamiento conservación y preservación de nuestro propio patrimonio documental deportivo, garantizando con ello la continuidad de su buen estado y generar espacios que permitan facilitar el acceso ciudadano a dicho patrimonio. Ello constituye en una razón de peso, para que Cartagena cuente con una Memoria Histórica del Deporte.

En muchos países se evidencian avances significativos en los procesos de preservación de los documentos, al utilizar las nuevas tecnologías, para favorecer la

promoción de la producción de copias digitales y catálogos consultables en Internet y la publicación y distribución de libros, CD, DVD y otros productos, que han servido para dar información de manera tan amplia y equitativa como sea posible.

## 6.- RESULTADOS ESPERADOS

Con la puesta en marcha de La Memoria Histórica Deportiva de Cartagena de Indias y del Departamento de Bolívar, se espera contar con un instrumento, que sirva para identificar el patrimonio documental deportivo en nuestro territorio, asegurando su preservación, mediante los medios más adecuados y creando las condiciones, para facilitar su ordenamiento, conservación y preservación y garantizando con ello, la continuidad de su buen estado.

De igual manera se espera que, a través de este proyecto, se generen espacios que permitan facilitar el acceso ciudadano a ese patrimonio documental. Así mismo propiciar la utilización de las nuevas tecnologías, para favorecer la producción de contenidos académicos y productos de consumo virtual, asociados a la historia del deporte en nuestro medio, en el marco del cumplimiento a la normatividad, respecto a las restricciones legales y sensibilidades culturales relacionadas con la difusión del Patrimonio Documental Deportivo. Lo anterior teniendo en cuenta, que los derechos de propiedad privada están garantizados por Ley.

El Proyecto contempla la realización de eventos académicos que propicien el enriquecimiento del acervo del patrimonio documental deportivo; de igual manera ofrecerá asistencia práctica, difundiendo consejos e información y fomentando la formación, entre otras iniciativas que podrán ser desarrolladas con la vinculación de patrocinadores.

---

En síntesis, se espera facilitar la preservación del patrimonio documental deportivo; propiciando el acceso ciudadano y creando mayor conciencia en la comunidad sobre la importancia de conocer, conservar y proyectar la heredad deportiva con la que contamos.

### **BIBLIOGRAFÍA:**

- ¿Qué es la Memoria Histórica? -José M<sup>a</sup> Pedreño  
Presidente del Foro por la Memoria. Este artículo fue publicado en la n<sup>o</sup> 12 (especial sobre derechos humanos) de la edición impresa de la revista Pueblos, verano de 2004, pp. 10-12

-Unesco. “Frente a la Historia: los museos y el patrimonio en los períodos de conflicto y postconflicto”, Museum International (219), 2003.

-Shaheed, F. Informe independiente en el campo de los derechos culturales A/hrc/14/36, Organización de las Naciones Unidas, 2010.

- Boada, M. (2010). El deporte como agente de socialización con potencial transformador. Universidad Central de Caracas.

- Deporte. Real Academia Española. Recopilado de <http://dle.rae.es/?id=CFEFEI>

- Registro de la Memoria del Mundo de la UNESCO.

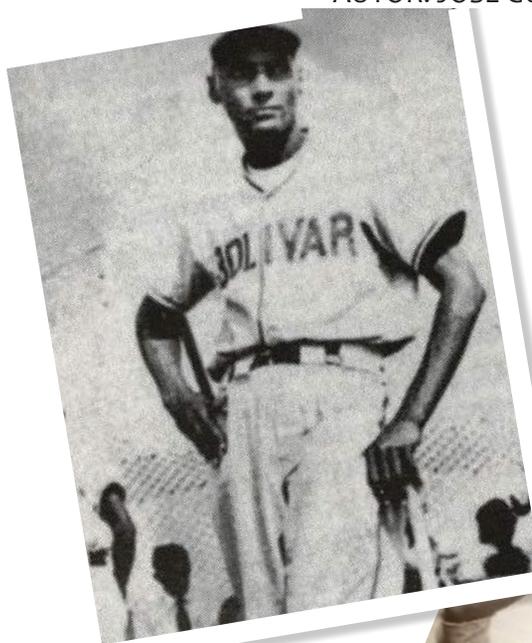
- Memoria del Mundo (Memory of the World Programme - MOW) UNESCO 1992.

- Memoria del Mundo: directrices para la salvaguardia del patrimonio documental.

# CARLOS “PETACA” RODRÍGUEZ

## *Un grande de la pelota caliente*

AUTOR: JOSÉ GUILLERMO TORRES ORTIZ



CARLOS “PETACA” RODRÍGUEZ



La destacada actuación de los deportistas cartageneros y bolivarenses que han brillado con luz propia en el concierto deportivo nacional e internacional, el papel protagónico y legado deportivo que han tenido Cartagena y Bolívar en el desarrollo deportivo de Colombia, ameritaron la creación del proyecto Memoria histórica del deporte cartagenero y bolivarense.

Esta iniciativa tiene como objetivo identificar y salvaguardar el patrimonio documental deportivo de importancia a nivel distrital y departamental, facilitándoles su acceso a los ciudadanos y favoreciendo la visibilización de nuestros ídolos deportivos. Atendiendo a la dinámica de este último objetivo, nos referiremos en este artículo a uno de los más grandes beisbolistas que ha parido la ciudad de Cartagena: Carlos Rodríguez Araujo.

Nació en el Barrio San Diego de Cartagena de Indias el 23 de diciembre de 1.915, en el hogar conformado por Juan Manuel Rodríguez Frías y Cristobalina Araujo Porras. De acuerdo con lo escrito por el periodista Raúl Porto Cabrales, con base en una entrevista hecha al pelotero, “se inició en el beisbol a los 11 años de edad, cuando con vecinos sandieganos jugaban al béisbol rodado”, modalidad que fue inventada por los jóvenes en Cartagena, en los inicios del Siglo pasado y que consistía, en que el pitcher lanzaba la pelota sobre los corredores de las casas y el bateador la bateaba más fácilmente. Se jugaba con dos almohadillas y no con cuatro, como lo establece el reglamento del beisbol\*. (\*Raúl Porto Cabrales – (Libro Memoria Histórica del Beisbol de Bolívar y Cartagena)

Según Porto Cabrales, “luego de esa inicial experiencia continuó jugando el béisbol callejero, integrando equipos, que se enfrentaban con los del barrio Getsemaní, originándose una rivalidad deportiva entre getsemanisenses y sandieganos; paralelo a esta actividad, practicaba con buen desempeño el atletismo, baloncesto y voleibol. Su ingreso al béisbol asociado lo hizo a los 20 años de edad, cuando fue contactado por Guillermo Guerrero Ramos, quien lo incorporó al equipo los Cachorros, que participaba en la segunda categoría de la Liga de Beisbol de Bolívar. Cabe anotar que se inició como short stop”. (\* - Libro Memoria Histórica del Beisbol de Bolívar y Cartagena)

Al siguiente año ascendió a la primera categoría con el equipo Rapidol, en el que se desempeñaba como outfielder, jugando las tres posiciones de los jardines. Pero su versatilidad deportiva, el control y precisión de su brazo y sobre todo, su inteligencia para jugar la pelota caliente, llevo a pensar al dominicano “Titico” Guzmán, quien oficiaba como manager del equipo, en convertirlo y utilizarlo como lanzador. “Ahí fue donde inicié mi historia como pitcher”. Cabe precisar, que su debut como lanzador, lo hizo con el equipo Boston de Barranquilla, ciudad a donde emigró, buscando un mejor futuro. (\*Raúl Porto Cabrales. - Memoria Histórica del Beisbol de Bolívar y Cartagena).

A partir de ese momento “Petaca” (seudónimo que le colocó el Reverendo Manuel Gómez Arenilla - rector del colegio donde estudiaba), comenzó su recorrido hacia la fama. A sus 23 años el entrenador nacional de béisbol, el dominicano Enrique Lantigua, lo incluyó en el seleccionado nacional, que representó a Colombia en los

---

Juegos Bolivarianos realizados en Bogotá en 1.938. En su debut venció al poderoso equipo de Venezuela 8 por 5, siendo ésta la primera de una serie de gestas deportivas a nivel internacional. (\*Libro Memoria Histórica del Beisbol de Bolívar y Cartagena).

Continuando con el relato de las hazañas deportivas de “Petaca” Rodríguez, les mencionamos que a este extraordinario pelotero, le tocó ser el lanzador abridor contra la novena de Nicaragua, en la VII Serie realizada en el estadio “Cervecería Caracas” de la capital Venezolana. Ese partido se realizó el 12 de octubre de 1944, ganando Colombia 1 a 0, con una carrera anotada por Pedro “Chita” Miranda. Ese día se constituyó en una fecha memorable para el béisbol colombiano, ya que fue el debut de nuestro país, en una Serie Mundial de Béisbol. ¡Y de qué manera lo hizo! Hay que decir que, en ese mismo campeonato, a “Petaca” le toco perder, cuando en un extraordinario duelo con el gran lanzador cubano “Jiqui” Moreno, Colombia cargó con la derrota. Muchos entendidos del béisbol de la época, argumentaron que el equipo no lo acompañó con su bateo.

Pero como el deporte da revancha, cuentan los historiadores del béisbol, que “Petaca Rodríguez, tuvo su gran desquite en los V Juegos Centroamericanos y del Caribe realizados en Barranquilla en 1946, cuando le ganó a Cuba blanqueándolos en dos veces consecutivas. El 9 de diciembre le ganó 1 a 0 y el 25 del mismo mes le ganó 2 a 0 en 11 entradas, en partido de la serie final. Colombia se coronó campeón y obtuvo su primer título internacional. Pero esto no para allí, pues Carlos “Petaca” Rodríguez participó también en la VIII Serie Mundial, realizada otra vez en Caracas en octubre de 1945, ganándole a Nicaragua 5-2 y dos veces a Panamá 8-5 y 3-1. En esta segunda salida a series mundiales, Colombia fue subcampeón.

En 1947 la Fiesta Mundial de Béisbol, se trasladó a nuestro país. No era para menos, además de ser anfitriona de la cita mundialista, ésta coincidía con la inauguración del Estadio 11 de Noviembre. El evento se inauguró el 29 de noviembre con el partido Venezuela vs. Costa Rica, con un estadio hasta las banderas. El 30 de noviembre Colombia inició su participación en la Serie. Como era de esperarse, Carlos “Petaca” Rodríguez lanzaría en el debut del combinado nacional; en el segundo día de competencia, el “coloso novembrino” resultó insuficiente, para el número de aficionados que quería ver jugar a su selección. Respondiendo a la confianza depositada por su entrenador el cubano Pelayo Chacón, “Petaca Rodríguez”, con un exquisito “picheo” nos condujo al triunfo 4 a 3, sobre la novena de México.

La final de esa Serie Mundial, se llevó a cabo veinte días después, enfrentando los combinados de Puerto Rico vs. Colombia. Ratificando su condición de “Estelar Lanzador”, “Petaca” volvió a ser Grande y le colgó 9 ceros a los Boricuas, para que Colombia los derrotara 5 por 0 y nos entregara el primer título mundialista del deporte nacional. Es decir, el Béisbol fue el primer deporte de conjunto, que le entregó Título Mundial a Colombia. Con el valor agregado, de que todos los peloteros de esa selección, nacieron en Cartagena. Lo que nos permite afirmar, que la Heroica es la “cuna del béisbol colombiano”. (Libro Personajes de Cartagena – Periódico El Universal – Periódico El Tiempo).

En 1957 se retiró siendo poseedor, de un récord a nivel internacional en el béisbol amateur, que cualquier lanzador envidiaría: 27 partidos lanzados, 25 ganados y 2 perdidos. Conduciendo a Colombia a la obtención de títulos internacionales. Cabe anotar, que “Petaca” también incursionó en el béisbol profesional colombiano, jugando con las novenas del Torices e indios de Cartagena y el Vanytor de Barranquilla. De igual forma incursiono

---

como Manager, llegando a dirigir incluso Selecciones Bolívar.

A pesar de su grandeza, siempre fue un hombre sencillo, que se crecía ante los gigantes. Fueron muchas las alegrías, que brindó al pueblo colombiano. Sin embargo, murió en la mayor humildad, delirando con el bullicio de los aficionados, que extasiados con la efectividad de sus lanzamientos, coreaban el famoso “no hay con quien, no hay con quien, Colombia si juega bien”. Murió en la cama de un hospital, preguntándose quizás: ¿por qué el Estado lo había abandonado y no reconocía la grandeza de esa generación de peloteros, que llenó de tanta gloria a nuestro país?

Así registro el Periódico El Tiempo la noticia de su fallecimiento: “A los 76 años falleció en el Hospital Universitario de Cartagena el otrora gran figura del béisbol colombiano Carlos Petaca Rodríguez, considerado como el mejor lanzador que ha dado el país en toda la historia. Petaca Rodríguez Araújo, hizo parte de la novena que ganó la Serie Mundial de Béisbol de 1947, realizada en el estadio Once de noviembre de Cartagena y donde por vez primera Colombia se alzó con un título universal”.

Chelo De Castro, uno de los comentaristas deportivos más versados en béisbol en Colombia dijo: “De “Petaca”, otros lanzadores colombianos admiraban bastante sus éxitos en la lomita de las bolas y los strikes, porque de verdad tenía muchos de los atributos que deben tener los serpentineros, pero no en cuantías respetables. En puridad de verdad, 'Petaca' no tenía la velocidad de otros lanzadores; ni disfrutaba de curvas que lo sacaran muy adelante en situaciones comprometidas. Su control que era bastante bueno, era quizás lo más notable que tenía en su repertorio. Pero era muy inteligente para lanzar”. (Publicación del Heraldo de Barranquilla).

“¿Carlos Petaca Rodríguez pudo ser el primer grandes ligas colombiano? Seguro que sí, pero de haberse interesado él en ese camino de espinas. Y fue una lástima grande su despreocupación por alcanzar algún día su ingreso a las Mayores, pero así fue su historia. No era un pelotero obsesionado por ingresar al béisbol organizado; lo habría hecho si un amigo suyo. De tantos dirigentes como tenía el béisbol colombiano se hubiese interesado también en conseguir que fuera a una categoría inferior, para de allí partir hacia arriba. (Chelo de Castro - Publicación del Heraldo de Barranquilla).

“Carlos “Petaca” Rodríguez ha sido considerado siempre como el mejor beisbolista aficionado de Colombia en todas las épocas. Durante la campaña que hizo el periodista Napoleón Perea Castro (Q.E.P.D.) en los años 70 para crear el “Hall de la Fama” del Béisbol de Bolívar, su nombre fue escogido junto al de Pedro “Chita” Miranda para abrir ese museo. El municipio de Cartagena le brindó un homenaje a “Petaca” al bautizar con su nombre una avenida del barrio Chiquinquirá. (Publicación del Universal de Cartagena).

**BERNARDO CARABALLO**

***“Ídolo de siempre”***

**AUTOR: JOSÉ GUILLERMO TORRES ORTIZ**



Bernardo Caraballo Rodríguez





El 27 de noviembre de 1964, fue una fecha trascendental para el deporte nacional. Ese día se realizó por primera vez en Colombia una pelea por título mundial de boxeo, y se escribió una página de esperanzas en la historia de nuestro pugilismo.

Para el deporte cartagenero en particular, la trascendencia de este hecho es mayor, ya que uno de los protagonistas de esa histórica contienda, fue Bernardo Caraballo. Deportista nacido en nuestro terruño, y figura indiscutible del boxeo colombiano, quien se enfrentó en ese entonces al brasileño Eder Jofre, campeón mundial de la categoría gallo (118 libras), reconocido por la Asociación Mundial de Boxeo (AMB) y del Consejo Mundial de Boxeo (CMB).

La historia cuenta: “que esa pelea generó una gran expectativa en el pueblo colombiano, que aun conociendo que Jofre lucía como un campeón indestronable, el hecho de que Caraballo se conservara invicto en su carrera, los ponía a soñar con la obtención del primer Título Mundial de Boxeo para nuestro país”.

Promediando las 10 p.m. sonó el campanazo que anunciaba el inicio del primer asalto, de una pelea pactada a 15 Round. El árbitro Barney Ross llamó a los contrincantes al centro del ensogado y se inició la pelea. Cuentan que a pesar del frío propio de las noches bogotanas, la mezcla del entusiasmo y la ansiedad de los aficionados congregados en el Coliseo el Campín, elevaban la temperatura de la velada boxeril.

Con ese preámbulo y el deseo de contribuir a visibilizar aún más a los ídolos deportivos cartageneros y

bolivarenses; identificar y salvaguardar el patrimonio documental deportivo, para facilitar su acceso a los ciudadanos, el proyecto Memoria Histórica del Deporte de Cartagena y Bolívar, del Instituto Distrital de Deporte y Recreación –IDER-, presenta este artículo, en el que se relatan apartes de la biografía y el historial deportivo de Bernardo Caraballo Rodríguez, considerado por los eruditos del deporte de las narices chatas, como el precursor para que el buen nombre de Colombia, comenzara a escucharse en el firmamento internacional del boxeo, ya que fue el primer colombiano en irrumpir en un escalafón mundial y el primero en combatir por un título universal de este deporte.

Cabe mencionar, que, en este propósito de divulgación, hemos consultado los escritos y narraciones de amplios conocedores en la materia, hemos indagado en textos, artículos de prensa y videos, que relatan la historia del gran “Benny Caraballo”.

Bernardo Caraballo Rodríguez, hijo de Domingo Caraballo y Santos Rodríguez, nació el 1º de enero de 1942 en Bocachica, un corregimiento de Cartagena de Indias, situado en la Isla de Tierrabomba, que a su vez hace parte de la zona Insular de esta Ciudad Heroica. Bocachica es un pueblo de pescadores, situado al ingreso de la Bahía de Cartagena. Tiene un reconocimiento a nivel nacional e internacional, por su connotación histórica y turística, ya que en esta población se encuentran enclavados los fuertes de San José y de San Fernando. Que protegían a la bahía de Cartagena, del acecho de los piratas en el Siglo XVII.

Pero también es considerada como “tierra de grandes deportistas”, ya que además de Bernardo Caraballo

---

Rodríguez, también nacieron allí: Tayron Guerrero, actual beisbolista de Grandes Ligas, Eusebio Moreno beisbolista aficionado, campeón mundial de bateo; Armando Villeros y Joyner Angulo, beisbolistas profesionales, Paula Caraballo, selección Colombia en softbol, entre otros.

Su niñez transcurrió en las calles polvorientas de su natal Bocachica, entre el trabajo infantil, juegos callejeros y peleas propias de su edad, puesto que era muy bueno para los puños. Era un niño de contextura delgada y muy veloz al correr, de ahí que fue señalado con el seudónimo de “el venado”.

En una entrevista concedida para un documental, Bernardo declaró: “yo era un pelao pobre, como los demás de mi pueblo. Como éramos pobres me tocaba ayudar en la casa, vendía escobas que mi padre fabricaba, caminaba todas las calles del pueblo para venderlas; también vendía fritos, cocadas y sopas. No tuve la oportunidad de estudiar, pues toco salir a rebuscarme desde niño”. (Documental “Un Campeón de la Vida”).

Bernardo vivió su niñez, como uno de los tantos pobres de la ciudad de Cartagena. El periodista deportivo Walberto Ahumado Sierra, describe que “al igual que otros niños y jóvenes de su población, se rebuscaba en la orilla del puerto buceando monedas, que los turistas que visitaban a Bocachica le lanzaban al agua”, (Documental “Un Campeón de la Vida”).

Como se podrá percibir, la calidad de vida de Bocachica no era la mejor, ya que al igual, de otras poblaciones que conforman la Zona Insular de Cartagena de Indias, presentaba deficiencias de orden estructural y social (problemas que desafortunadamente aún siguen persistiendo, pues siguen siendo comunidades vulnerables, con muchas necesidades básicas insatisfechas). Esa fue una de las razones que llevaron a

Domingo Caraballo, a trasladarse a Cartagena, en busca de un mejor horizonte para él y los suyos.

Al llegar a Cartagena, fijaron su residencia en el emblemático Barrio de Chambacú, un populoso sector contiguo al centro de la ciudad e íntimamente ligado a su historia. “Chambacú era una zona de manglares, ubicada cerca de las Murallas de Cartagena. Fue un territorio de lucha de los esclavos libertos. Las primeras viviendas de Chambacú fueron construidas en 1.919, volviendo poco a poco el lodo del manglar en tierra firme con rellenos de arena, cascara de arroz y basura. Igualmente se aprovechaban las Murallas como paredes de las primeras viviendas” (\*Libro Chambacú Corral de Negros – Manuel Zapata Olivella).

Tenemos que reconocer, que Bernardo y su familia cambiaron de territorio, pero no mejoraron totalmente su entorno social, porque Chambacú, a pesar de estar ubicado en un sector central de Cartagena, afrontaba problemas de pobreza extrema y descomposición social. Sin embargo en la ciudad, habían más oportunidades para el trabajo formal y el rebusque, que en su natal Bocachica. Bernardo Caraballo con su espíritu luchador y su ferviente deseo de ser alguien en la vida, pero consciente de sus pocas competencias laborales, se inició como “embolador” o lustra botas en el Parque del Centenario, lugar muy concurrido por la ciudadanía cartagenera.

¿Cómo llegó al boxeo? Ante esta pregunta, realizada por un periodista del Periódico El Heraldillo Bernardo respondió: “mi hermano Humberto ya era boxeador y me invitó una vez al gimnasio y me gustó. Eso fue en el año 1959”.

En un reciente documental Caraballo manifestó: “un día entusiasmados por el deporte del boxeo, junto con otros

---

muchachos emboladores, dentro de los que se encontraba Orlando Pineda (quien hoy es considerado, como uno de los mejores entrenadores de boxeo en nuestro país), nos dirigimos al barrio de Manga, lugar donde se realizaban entrenamientos de este deporte; al ver los boxeadores que se encontraban entrenando, me atreví a decirle al chileno Julio Carvajal Salamanca, quien se encontraba al frente de los entrenamientos: yo puedo hacer guantes con esos boxeadores”. Al parecer el entrenador se mostró incrédulo ante la propuesta de ese pelao, que por primera vez veía, pero alguna vez le dio la oportunidad y se percató de la calidad de ese irreverente muchacho. (Documental “Un Campeón de la Vida”).

En la misma entrevista a El Herald, el periodista le pregunta: ¿Quién le dio sus bases en el deporte de las narices chatas? Bernardo le respondió: “Julio Carvajal Salamanca, un entrenador chileno; Él fue el que me dio las primeras bases en el boxeo”. “Me enseñó a tirar las manos, los golpes básicos y la manera como tenía que pararme en el cuadrilátero. Después me llevó a dos nacionales en el 59 y en el 60”. Así fue su inicio en la rama aficionada del boxeo. Su actuación fue tan destacada, que llegó a representar al Departamento de Bolívar en dos torneos nacionales, coronándose Campeón en las dos oportunidades, una de ellas en los VIII Juegos Deportivos Nacionales. Luego dio el salto al profesionalismo, debutando frente a Carlos Angulo en 1961, a quien le ganó por nocaut.

Respecto a la decisión de convertirse en boxeador profesional, le comento al periodista de El Herald: “Yo era embolador y mi novia era vendedora de discos en un almacén. Mi suegra no me quería y yo le dije que me iba a llevar a su hija. Me la llevé para la casa de mi mamá en el barrio San Pedro. Mi mujer (Zunilda Contreras) me dijo entonces que me buscara por lo menos un trabajo de albañilería y que no embolara más. Estaba sentado en un

parque cuando vi pasar a un entrenador y le dije que iba a saltar al profesionalismo porque una noche antes me había sacado a una muchacha y necesitaba plata”.

Después de su primera victoria Bernardo Caraballo tuvo una racha de triunfos en su carrera. En la medida que transcurría el tiempo, se iba formando como un excelente boxeador, destacándose por su exquisitez al boxear, sus movimientos en las cuerdas y sus desplazamientos que lo mostraban como un eximio bailarín en el ring, lo que sumado a sus excentricidades al vestir, lo iban convirtiendo en un verdadero espectáculo dentro y fuera de los ensogados.

Los conocedores de este deporte en nuestro medio, coinciden que cualquier boxeador pudiera envidiar lo hecho por Bernardo Caraballo en su carrera. Como boxeador profesional realizó 108 combates, peleó con un total de 70 rivales no colombianos y combatió en 8 países diferentes, manteniendo su invicto hasta cuando recibió la oportunidad de disputar el campeonato mundial.

Caraballo tuvo una meteórica carrera llena de triunfos sobre algunas figuras del pugilismo mundial, que lo encumbraron a las primeras posiciones del ranking, convirtiéndose en retador obligado a la corona de las 118 libras; enfrentó a lo mejor de su generación en los pesos moscas, gallos y plumas. “Fue campeón colombiano en tres divisiones, lo cual lo llevó a ser el primer ídolo del boxeo en Colombia”. (\*Raúl Porto Cabrales - El Rincón del Boxeo).

“Bernardo Caraballo fue uno de los Grandes Ídolos del Boxeo colombiano. Fue ídolo primero que Pambelé”, asegura por su parte Freddy Jinete Daza- Periodista Deportivo.

---

Esa racha de victorias, lo llevo a triunfar en dos oportunidades sobre el boxeador venezolano Ramón Arias. La primera victoria en la ciudad de Cartagena y la segunda en Caracas. Sin lugar a dudas, estos dos triunfos se constituyeron en unos de los más importantes de su carrera, ya que le sirvieron para adquirir renombre internacional y ser tenido en cuenta por la National Boxing Association –NBA- para ser clasificado.

En efecto, en julio de 1962, Caraballo apareció clasificado como noveno en el ranking mundial de la categoría Mosca de la NBA, convirtiéndose en el primer boxeador colombiano en figurar en un escalafón universal dentro de los 10 primeros. Cabe anotar que el Campeón de la categoría era” Pone Kingpetch (Tailandia) y el orden del Ranking era el siguiente:

1°. Sadao Yaoita (Japón), 2°. Pascual Pérez (Argentina), 3°. Ramón Arias (Venezuela), 4°. Salvatore Burruni (Italia), 5°. Horacio Accavallo (Argentina), 6°. Mimun Ben Alí (España), 7°. Kye Noguchi (Japón), 8°. Ray Pérez (México), 9°. Bernardo Caraballo (Colombia) y 10°. Chucho Hernández (México)\*. (\*Raúl Porto Cabrales)

“Cuando el morocho pegador Bocachiquero Bernardo Caraballo, irrumpe en el escalafón mundial de la NBA, el nombre de Colombia comienza a sonar en las marquesinas internacionales del boxeo. De esa manera, nuestro país por primera vez, iba a tener a uno de sus boxeadores peleando por el título mundial, un hecho sin precedentes en la historia de nuestro pugilismo”. (Raúl Porto Cabrales – Primer Tiempo.CO).

“Continuando con su racha de triunfos, el 2 de octubre de 1964, Caraballo ganó el derecho de enfrentar por la corona universal del peso gallo de la AMB y del CMB, al monarca de esa división, el brasilero Eder Jofre, merced a su triunfo en Bogotá sobre el norteamericano Manny Elías, por decisión en 12 asaltos, en donde el árbitro del combate fue el inmortal Henry Armstrong. Veinte días

después de esta victoria, se anunció oficialmente la pelea con el monarca carioca, por parte del empresario greco-norteamericano Georges Parnassus, para ser realizada el 27 de noviembre, en vista que se había caído la defensa de Jofre ante el mexicano Jesús Pimentel. El combate Caraballo-Jofre se firmó el día 4 de noviembre.” (Raúl Porto Cabrales - Especial para PrimerTiempo.CO)

Como se dijera al inicio de este artículo, la pelea Eder Jofre vs. Bernardo Caraballo había generado una gran expectativa. El 27 de noviembre del 1964, Colombia centraba su atención en lo que pudiera suceder en esa velada mundialista. El pueblo cartagenero vibraba de entusiasmo, no era para menos, un muchacho parido en esta tierra, tenía la oportunidad de convertirse en el primer Campeón Mundial de Boxeo de nuestro país.

“El entusiasmo era enorme, todo el pueblo colombiano estaba con Caraballo, aunque el gran favorito era Eder Jofre”. “En Cartagena ni se diga”. Era tanto el entusiasmo de los cartageneros, que el Alcalde de ese entonces manifestó, que si Caraballo se coronaba Campeón decretaba proroga de las Fiestas Novembrinas”. (\*Freddy Jinete Daza- Periodista Deportivo).

De acuerdo a lo escrito por el periodista e historiador Raúl Porto Cabrales, la realización de la pelea titular estuvo a punto de no ser reconocida como tal, por problemas de exceso de peso del retador: “La ceremonia de pesaje se efectuó en el hotel Continental. A las 11 de la mañana del 27, subió a la báscula el campeón mundial y dio exactamente las 118 libras. El retador también dio el peso exacto -pero después de 4 intentos (en dos horas que le dieron de plazo), ya que llegó excedido en 600 gramos”. “La velada histórica para el deporte colombiano, se inició a las 8 de la noche, con el combate entre Antonio “Mochila” Herrera y el brasilero Sebastiao Nascimento”.

---

“Luego subieron al ensogado, el bogotano Víctor Cano y el francés Alphonse Halimi. Al filo de las 10 de la noche, ascendió al ring Bernardo Caraballo, luciendo una vistosa bata morada y un gorro rojo sobre su cabeza. Luego subió el árbitro Barney Ross y más tarde el campeón, ataviado con una bata azul y la cabeza cubierta con una toalla blanca.” (Raúl Porto Cabrales - Especial para PrimerTiempo.CO).

Describe también Porto Cabrales, que luego de un primer round de estudio, Jofre se lanza desde el segundo a definir el combate. Sus golpes son precisos, busca el cambio de manos, lleva el tren del combate, en la media distancia empieza a hacer daño, no pierde el ritmo del pleito y a la defensiva elude todo lo que le tira Caraballo, para quien el quinto asalto fue un calvario. El séptimo es definitivo, porque a los 2 minutos 50 segundos, una izquierda del monarca lo manda a la lona, lucha por levantarse, mientras Ross avanza en la cuenta fatídica de los 10 segundos. Las piernas no le responden al “Benny” y su sueño de ser el “champion” queda liquidado. Ha perdido por nocaut.

En este escrito Raúl Porto Cabrales también relata: “luego de su derrota ante Jofre, Bernardo Caraballo continuó sumando triunfos, hasta lograr su segunda oportunidad titular. Fue así como el 4 de julio de 1967 obtuvo la oportunidad de enfrentar al campeón japonés Fighting Harada en Tokio, perdiendo por puntos en 15 asaltos en una decisión discutida. Después de esta derrota ante Harada, Caraballo fue excluido del ranking mundial. En 1977, luego de perder seis combates de forma consecutiva, Bernardo Caraballo se retiró con una marca de 84 ganadas, 37 de ellas por KO -18 perdidas – 6 empatadas, para un total de 108 peleas en sus 16 años de carrera profesional.”

La historia no se equivoca al resaltar la grandeza de

Bernardo Caraballo, sobre todo cuando lo declara como el “Primer Ídolo del Boxeo Colombiano”. Pero más allá del contexto deportivo, la historia de este extraordinario boxeador, es el evidente retrato de lo que vive y siente un deportista nacido en medio de la pobreza y como su deseo de superación, le ayuda a salir adelante. Es por ello que en el epílogo del artículo, hemos querido tratar sobre su condición Humana. “Yo no tuve la oportunidad de estudiar, pues tocó salir a rebuscarme desde niño”. Esta frase evidencia la capacidad de resiliencia de Bernardo Caraballo, que desde muy Niño le toco competir por su supervivencia. Pero al lado de un gran hombre, Dios coloca una gran mujer, en el caso de Bernardo, es Zunilda Contreras, el amor de toda su Vida. “Nos conocimos de niños y siempre jugábamos juntos”. “Cuando llegamos a ser unos jovencitos nos enamoramos; cuando nos toque morir, nos encontraremos allá en el cielo y vamos a continuar”. \*(Documental “Un Campeón de la Vida”).

Caraballo a su vez en respuesta a la pregunta ¿Cómo se conoció con Zunilda, quien hoy sigue siendo su gran amor?, que le hicieran en su entrevista con el Heraldo, contestó: “Éramos un grupo de amigos y pasábamos juntos todo el tiempo. Pambelé, Orlando Pineda, Néstor El Baba Jiménez y la que ahora es mi esposa era la única mujer que andaba con nosotros. Teníamos amores y solamente ese grupo de amigos lo sabía, lo mejor fue que el noviazgo nada más duró 15 días, pero ya llevamos más de 50 años de casados”.

¿Y cómo fue aquella conquista? “Antes no se enamoraba como se hace ahora. Recuerdo que cuando la invité a cine a ver una película de luchadores, fue ella quien me dijo: ¿Ajá Bernardo y tú no me vas a abrazar? Yo le eché el brazo y me dije: ¡la vaina está buena!” (Redacción El Heraldo. Co-Deportes| 02 De Octubre De 2011).

La de Bernardo y Zunilda, parece una hermosa historia de amor, extraída de una novela. Sin lugar a dudas uno de los

---

capítulos más interesantes de esa novela, es el relacionado con la ayuda de Zunilda, para que Bernardo dejara de ser analfabeta. “Estando recién casados yo le confesé a Zunilda que no sabía leer. Hasta ese momento ella no se había dado cuenta porque yo lo disimulaba muy bien. Ella había hecho hasta quinto año de primaria y con la colección Alegría de leer me enseñó a leer y a escribir. También aprendí con ella las cuatro operaciones ;y sé contar bastante, jajaja”

Pero Zunilda también hacía de Second de Boxeo. “Él me llevaba siempre a las peleas porque yo analizaba al oponente, y le iba haciendo señas a Bernardo. Le mostraba la mandíbula, si bajaba la guardia. Le decía cuándo tenía que caminarle rápido, para acabarlo, o cuándo tenía que tirarse a las cuerdas”. De igual manera a Zunilda le toco sufrir y controlarlo, cuando cegado por la fama, se llenaba los bolsillos de billetes y se iba a los bares a despilfarrar lo que había ganado. (REDACCIÓN EL HERALDO. CO - DEPORTES| 02 de Octubre de 2011).

En su vivienda localizada en el Barrio Torices, uno de los sectores tradicionales de Cartagena, Bernardo reflexiona, sobre aquella época de gloria en la que era muy famoso. Ante la pregunta ¿Qué cambios tuvo su vida cuando llegó la fama? Respondió: “Todo el tiempo en la calle la gente me seguía y hasta pensé que me podía pasar algo, me dio miedo salir algunas veces. Seguí los consejos de mi mamá y me mantuve humilde, dándole la mano a todas las personas y escuchando a todo el que me hablaba. Hoy nadie me visita, solo cuento con mis hijos, con mis nietos y mi familia en general. Cuando tuve fama aquí venía un montón de gente a pedir de todo, yo compraba sacos de arroz y regalaba para todo el mundo, pero bueno, ahora con mi familia me siento bien y feliz”. (REDACCIÓN EL HERALDO. CO - DEPORTES| 02 de Octubre de 2011).

Bernardo vive con Zunilda su amor de siempre, con ella tiene 5 hijos (Marelvis, Dulis del Socorro, Bernardo, Manuel y Roy Domingo) y 22 nietos. Él es el “Champion de la familia” y es muy querido por todos. Es un abuelo cariñoso. “No he perdido el sentido del humor y cuando refero mi poco de cuentos, todos los nietos se sientan en el piso a reírse”, dice reflejando en su rostro envejecido una sincera sonrisa.

“Lo que gano hoy con la pensión es para comer y pagar los servicios. Recibo mi pensión porque trabajé después de ser boxeador en el Terminal Marítimo de Cartagena”. “Fui estibador y después estuve como mensajero durante los últimos seis años”, dice con la humildad y el buen humor que siempre le ha caracterizado.

Cabe anotar, que en honor a Bernardo Caraballo se construyó un Coliseo Menor en el Paseo de Bolívar. Este escenario que lleva su nombre, fue remodelado recientemente con motivo de la realización de los XXI Juegos Deportivos Nacionales 2019. En los actos de reinauguración, se develó la escultura del legendario boxeador. Como un reconocimiento a la grandeza de ese ídolo del deporte cartagenero y bolivarense.

# EL INMORTAL “TIGRE DEL BÉISBOL” ABEL LEAL

AUTOR: Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte, la Recreación y la actividad física IDER



Abel Leal Torres "El Tigre"



Era la tarde del sábado 30 de septiembre del 1.972, cuando repentinamente la desolación se apoderó de Cartagena. A pesar de ser fin de semana con matiz festivo, típico de los pueblos caribeños, se percibía el desconcierto y la frustración deportiva en la ciudad. La brisa que venía del mar y que solía acompañar los atardeceres de la Heroica, se disipaba poco a poco y el resplandor del sol, que a esa hora debía estar decreciendo, se hacía notar con mayor intensidad.

Esa tarde se jugaba el partido entre los seleccionados de Atlántico vs. Bolívar, en el marco del Campeonato Nacional de Béisbol Categoría Mayores, que se realizaba en la ciudad de Santa Marta. Se enfrentaban los eternos rivales de este deporte y se definía el Título Nacional del Béisbol Colombiano, el cual tenía una connotación de honor e importancia, por parte de los peloteros, la dirigencia y los aficionados de los diferentes departamentos participantes. Pero la preocupación de los cartageneros y bolivarenses radicaba, en que el crucial encuentro se encontraba próximo a finalizar y Bolívar estaba perdiendo por una carrera.

La dinámica de esta ciudad alegre y festiva, parecía detenerse. El tráfico vehicular había disminuido, las calles estaban prácticamente solas y los pocos transeúntes que se encontraban en las mismas hacían estaciones en los sitios en donde se escuchaba la transmisión deportiva o portaban un radio transistor pegado a sus orejas. Las notas musicales de los Pick Up que acostumbraban a viajar a través de la brisa, se habían apagado. En las tiendas, bares y cantinas, a pesar de tener las aglomeraciones de siempre, nadie quería escuchar música, todos se encontraban concentrados en la transmisión radial.

## **Los reyes de la sintonía**

El papel que jugaba la radio en ese entonces era de gran importancia, ya que la cobertura de la televisión en Colombia era escasa y no existía el internet, ni las redes sociales; la radio y la prensa eran los medios de mayor difusión. En materia deportiva el béisbol era considerado el deporte favorito de los costeños. Por ello, aproximadamente 20 emisoras de la región Caribe cubrían este evento; narradores y comentaristas, protagonizaban las transmisiones narrando y analizando cada jugada, cautivando con sus estilos la sintonía de los oyentes.

Entre los narradores de mayor sintonía en el partido Atlántico vs. Bolívar se encontraban: Edgar Perea Arias (q.e.p.d.), Marcos Pérez Caicedo (q.e.p.d.) y Napoleón Perea Castro (q.e.p.d.). este último con su tradicional frase “Pepe dale camino” le daba paso al locutor comercial (Pepe Fallad) en los intermedios de los innings. Entre las voces de los comentaristas, que siempre analizaban las jugadas extraordinarias y las estrategias tácticas de los Managers, entre los que gozaban de mayor sintonía encontramos a Melanio Porto Ariza “Meporto” (la Biblia del béisbol y del boxeo) y Fabio Poveda Márquez (comentarista de talla internacional). La rivalidad deportiva entre atlanticenses y bolivarenses, no solo se desarrollaba en el terreno de juego, también se manifestaba en las transmisiones radiales. Los periodistas deportivos bolivarenses no podían ocultar su tristeza por lo que estaba aconteciendo. Mientras que Edgard Perea, un chocono de nacimiento que se radicó en Barranquilla y terminó demostrando un gran sentido de pertenencia por la arenosa y el departamento del

---

Atlántico; disfrutaba de las mieles del placer, que le originaba el triunfo parcial de selección Atlántico sobre la de Bolívar:

“Nos encontramos en el undécimo episodio de este partido que se ha ido a extra inning y mi selección Atlántico, derrota a los tractores de Bolívar 3 carreras por 2”. – “Tenemos 2 outs y la cuenta para pitcher y bateador es de 2 bolas, 2 strike”. – “Listo Ascensión, ahí lanza, foul ball hacia atrás”. – “Otro foul que le batea el Tigre Leal”. – “La cuenta sigue lo mismo”. Y con una complacencia desbordada decía: – “Nos encontramos a solo un out del Título Nacional de Beisbol Mayor”. – “Yo me imagino esa alegría que hay en el departamento del Atlántico y en particular en Barranquilla”. – “Ya me pinto ese desfile, con las caravanas de vehículos y las sirenas, paseando por Rio Mar y el Paseo Bolívar en la arenosa”. – “Se prepara nuevamente el lanzador, toma la seña del catcher, ahí lanza, sale palomón\*, la bola se va, se va, se va” ... (\*Fly fácil de coger).

Con este fragmento de la narración de aquella tarde sabatina de 1.972, se inicia el relato de la historia de uno de los más grandes deportistas nacidos en Cartagena: Abel “El Tigre” Leal, un indiscutible Ídolo del Deporte Cartagenero y Bolivarense. Abel Leal Díaz nació el 28 de marzo de 1.940 en Cartagena de Indias. Gracias a su poder ofensivo, su exquisito fildeo y sus números que comprueban su extraordinario rendimiento, se convirtió en una leyenda viviente del béisbol. Este jonronero fue un ícono del deporte de Bolívar y de Colombia, infundió respeto en múltiples torneos nacionales e internacionales. Es catalogado como el más grande jonronero del béisbol amateur en Colombia.

En la investigación sobre la vida deportiva de este personaje del béisbol colombiano, se observa que los acontecimientos de su historia parecen ser originados de una

narrativa, basada en un derroche de imágenes fantásticas pero reales, que encierran no solo el historial deportivo de este ídolo, sino que manifiestan una connotación histórico-cultural de un deporte que representa uno de los patrones socioculturales del pueblo cartagenero y bolivarense.

Diversos periodistas especializados describen e identifican en la historia deportiva del Tigre Leal, rasgos garciamarquianos: “Las historias, anécdotas y cuentos del “Tigre Grande” parecen extractadas del realismo mágico liderado en su momento por Gabriel García Márquez, por ello las tertulias de los cartageneros giraban en torno a la mítica figura”. (Freddy Jinete Daza-periodista deportivo - Caracol Cartagena - 14 abril-2019)

Sobre sus inicios en el béisbol, Abel Leal comentó: “Yo fui un deportista callejero. El béisbol lo aprendí en la calle, cuando tenía más o menos 12 años y me inicié como lanzador. Ya hecho un jovencito, a los 21 años, entré por mi cuenta al béisbol de primera categoría en Barranquilla. Nunca tuve padrino para nada. En esa época en la que estaba recién salido del Ejército yo entré a trabajar en Astilleros Magdalena, ahí el manager del equipo de esa empresa se enteró que yo jugaba béisbol y me llamó. Duré dos años, después me vine para Cartagena a trabajar de mi cuenta la albañilería y jugando softbol en el barrio Crespo, Antonio “Manía” Torres me invitó a jugar béisbol de primera categoría en el equipo de la Kola Román”. (Abel Leal, un tigre con el bate y el corazón- El Universal – 19 abril-2019).

En esa época la actividad del béisbol menor organizado era nula. No existían campeonatos oficiales, ni organizaciones deportivas que se dedicaran a la iniciación y fundamentación técnico-táctica de los peloteritos como hoy existe. Pero ante el interés que generó este deporte emergió la creatividad de los

---

cartageneros, que, por el bajo nivel adquisitivo, la dificultad de acceder a los implementos de juego y la falta de espacios para su práctica, diseñaron otras modalidades populares de este deporte. Es así como nace “el beisbol rodado” (que se jugada en los corredores de las casas) y posteriormente fueron apareciendo otras variedades como el bate de tapita, la bola de caucho, la bola de media, el cálao, entre otros.

Una de las cosas que a los entendidos en beisbol le sorprende de Leal, es que a pesar de haber llegado tarde al beisbol, se convirtiera en la estrella que fue: “Abel leal llegó tarde al deporte que lo consagraría, curiosamente comenzó por Barranquilla, pero el destino lo tenía señalado para convertirse con el paso de los años en el estandarte del béisbol en Cartagena y Bolívar”. (Freddy Jinete Daza- periodista deportivo - Caracol Cartagena - 14 abril-2019).

La vida deportiva de Abel leal Díaz estuvo llena de anécdotas, las cuales independientemente a que fueran buenas o malas, él las relataba con la naturalidad y frescura que denota la identidad caribe. Una de esas anécdotas es la relacionada con su llegada al béisbol de la primera categoría en Bolívar:

\*“Cuando me regrese de Barranquilla, yo trabajaba como Oficial de Albañilería con un ingeniero que le llamaban Pacho Guillo. Él fue quien me metió en el softbol en donde jugué con los equipos de Fedeca y Ajibasco. Ahí comencé a jugar tercera base, porque yo jugaba era pitcher, ya que lanzaba duro. Manía Torres en el 1.966 me llevo al Kola Román a jugar primera categoría y únicamente jugué cinco partidos porque me botaron por mal pelotero; no rendí y me dieron de baja del equipo. El Kola Román tenía como delegado a un señor Julio Pinedo, quien le dijo al Doctor Enrique Román, que yo no servía como pelotero y no solo me dieron la baja, sino que

también me botaron de la empresa”. (\*Documental Semblanzas con Toño Sánchez Jr.)

Contaba Abel Leal que después de ese incidente, se presentó en su casa Justo de Ávila (q.e.p.d) quien era manager del equipo del Terminal, llegó a solicitarle que jugara con ellos. Pero él se negó, ya que no quería ser banca, puesto que el Terminal tenía una nómina de buenos peloteros y si no había podido rendir en el Kola Román, en el Terminal iba a ser más difícil. Pero curiosamente su madre, quien siempre se había opuesto a que el jugara béisbol, le aconsejó a que aceptara la oferta.

\*“Tomasa Díaz, mi madre (q.e.p.d.), fue quien me dijo que firmara con el Terminal, cuando Justo De Ávila dijo que yo si tenía futuro en el béisbol y por eso firme”. “Mi debut en el equipo del Terminal, fue contra el Kola Román, el mismo equipo que me había botado.

En ese partido me paso lo mejor de mi vida deportiva. Yo no salí en el line up inicial y era por eso, que no quería firmar con ese equipo grande, porque no quería estar llevando banca. Pero fíjate cuando las cosas van a pasar, quiso el Señor de allá arriba, que el cãtcher se lesionara desde el mismo primer inning. Justo De Ávila me pregunta ¿que si yo sabía catchar? Yo nunca había catchado. Pero como tenía ganas de jugar y tampoco iba a dejar que se incumpliera el deseo que tenía mi madre de que yo jugara, yo le conteste que si. Me coloque los implementos de receptor y entre a jugar. El lanzador por el Terminal era Manuel Esquivia. (q.e.p.d.)”. (\*Documental Abel “El Tigre” Leal).

En su debut como jugador de la novena del Terminal le toca una situación semejante a las extraídas del realismo mágico garciamarquiano, que hasta ha llegado a parecer, como sí el destino la hubiera deparado para anunciar el inicio de una gloriosa carrera deportiva. Primero su ingreso accidental en el line up a causa de la lesión del

---

receptor, y luego en uno de sus turnos al bate se presenta lo que muchos catalogan como “las revanchas que da el deporte” (la vida):

\* “Por el Terminal había dos hombres en base y venía a batear mi compadre Pedro Herrera, quien era el jonronero del equipo”. “Como Pedro era un bateador peligroso y a mí me habían botado del Kola Román por bajo rendimiento, el manager de ese equipo decidió darle la base por bola a Pedro Herrera llenando las almohadillas y lanzarme a mí, que era un bateador menos peligroso”. “Yo entré a la caja de bateo, el pitcher del Kola me hizo el primer lanzamiento, yo le hice swing y la boté de jonrón”. “Entraron las 4 carreras y el partido finalmente quedo 4 a 3. Es decir, ganamos por el jonrón que yo di. (\*Documental Abel “El Tigre” Leal).

Sin lugar a dudas Abel “el tigre” Leal fue un jugador fuera de serie. Desde el año 1.967, hasta 1989 cuando se retiró, fue el tercera base indiscutible de las selecciones Bolívar y de Colombia en el béisbol amateur. A raíz de su buena actuación en el equipo del Terminal, en el año de 1.966 fue preseleccionado para hacer parte de la selección Bolívar con miras al Campeonato Nacional de Beisbol Categoría Mayor que tenía como sede a la ciudad de Barranquilla. Pero no asistió a los entrenamientos y se quedó por fuera; este hecho se convirtió en otra de las tantas anécdotas que reflejan el realismo mágico de la historia del Tigre Leal:

“En el año 1966 me llamaron para la preselección Bolívar”. “Pero cuando salí de mi casa a practicar, me encontré con Alfredo Meléndez, quien me dijo que no fuera a entrenar”. “Que ahí había mucha rosca”. “Yo no fui a entrenar y me sacaron”. “Después me di cuenta que era embuste lo que me había dicho”. “Que era una mentira que se había inventado, para que me quedara jugando las cartas con él, como lo hacíamos todas las tardes”. (\*Documental Semblanzas con Toño Sánchez Jr.).

Abel Leal Díaz, era muy apreciado y respetado entre el gremio de periodistas deportivos. Era también conocido como “El Tigre”, “El Trinquete” y “El Rifle” seudónimos colocados por el locutor Napoleón Perea Castro; uno de los más grandes periodistas de la radio deportiva colombiana especializada en béisbol y boxeo. Así mismo le endilgó un cuarto sobrenombre, que a Abel Leal no le gustaba, porque lo relacionaba con el “ser maligno” y su condición de persona creyente rechazaba ese seudónimo diabólico. Su nobleza, sencillez y humildad, la forma como se entregaba a defender los colores de su divisa, lo fueron convirtiendo en un ídolo indiscutible, con reconocimiento nacional e internacional.

“Abel Leal Díaz fue más que un jugador de béisbol; su liderazgo dentro y fuera del terreno de juego, su compromiso con Bolívar y su Colombia del alma, lo asumió con responsabilidad, fue el referente de una generación dorada”. \* (Freddy Jinete Daza- periodista deportivo).

“Leal Tenía una buena defensa, jugaba encima de la grama en la tercera base, bien corto, sin miedo alguno. Poseía un gran brazo y poder al bate. Jugó béisbol hasta los 47 años, convirtiéndose junto a Ventura Julio en los peloteros más longevos que han jugado este torneo”. \*(Walberto Ahumado Sierra- periodista deportivo).

Los números de Abel Leal hablan de la grandeza de este extraordinario pelotero. Entre sus logros encontramos su participación en 19 campeonatos nacionales representando al departamento de Bolívar. Dentro de los cuales destacamos su obtención del Champion Bate en cuatro campeonatos nacionales y la hazaña de batear 13 imparables seguidos en 13 turnos oficiales. A nivel internacional participo en 14 Series Mundiales, siendo un protagonista de primer orden, teniendo su mayor brillantez en su segunda Serie Mundial, realizada en las ciudades de Cartagena y Barranquilla en 1970, con la

---

participación de 13 países y en donde se cubrió de gloria coronándose Champion Bate, superando a grandes figuras consideradas como verdaderas estrellas de la época, tales como: Wilfredo Sánchez, Félix Isasi, Luis Mercado, Julio Cuaresma, Vince Adimando y Juan Bonilla, entre otros.

Cabe anotar que en 1970 lo condecoraron como Deportista del Año, por coronarse cuatro veces champion bate en diferentes campeonatos. Hizo parte de las Selecciones de Colombia campeona de Juegos Bolivariano, sub-campeona mundial Cuba 1971, Medalla de Bronce en los Juegos Panamericanos Cali 1971. Nos representó en todos los países de Centroamérica, varios de Asia, en los Estados Unidos, Canadá, República Dominicana, Venezuela y otros países de Suramérica. Las estadísticas muestran que bateo home run en todos los estadios en donde jugó a excepción de Japón. Abel Leal Díaz es recordado como el mejor jonronero de la historia del béisbol colombiano. (Archivo de la Federación Colombiana de Béisbol-Freddy Jinete Daza).

Muchas personas se preguntan ¿Por qué si Abel Leal era dueño de un excelente biotipo para la práctica del beisbol y contaba con unas condiciones técnicas excepcionales, no había firmado para las Grandes Ligas? Pero la verdad es que era una situación distinta a la que ahora vivimos, puesto que existían muchos temores por parte de los beisbolistas de esa época, incluyendo el de salir de su tierra a otra desconocida, la barrera del idioma, el temor a fracasar y no saber a qué dedicarse si eran rechazados por la organización de beisbol. El miedo a perder sus empleos en las empresas en donde laboraban y la no frecuencia de la presencia de “busca talentos” (Scout) en nuestro medio. Consultado al respecto, Abel Leal le contestó a un periodista del periódico El Heraldo lo siguiente:

“Aquí no llegaban tantos cazatalentos de esos equipos.

Por eso no se le dio la oportunidad a tanto beisbolista con tantas condiciones que habían podido llegar a los Estados Unidos a jugar en la MLB. hubo algunas propuestas como cuando estuvimos en unos Juegos Bolivarianos en Venezuela en el 1972 en los que recibimos, no exactamente ofertas para Grandes Ligas, pero sí para jugar en equipos profesionales de ese país. Llamaron a Humberto Bayuelo, a Alcibíades Jaramillo, a Luis Carlos Gaviria y a mí; pero ninguno de los cuatro nos decidimos a firmar; el uno le decía al otro, firma tu primero y ninguno lo hizo. Por lo menos yo estaba trabajando en Colpuertos y estaba pendiente de mi pensión”.

Frente a esto último leal tenía claro, lo que significaba para un deportista de su época, tener un respaldo laboral y pensionarse. Por eso ante la pregunta de El Heraldo sobre ¿Cuál considera usted fue su mayor logro deportivo en el béisbol? No dudo contestar en que era lograr una pensión y a la pregunta ¿Por qué ese en especial? Contestó: “Porque no era fácil para nosotros en esa época lograr una estabilidad. Éramos verdaderos peloteros aficionados. Era el nombre de Bolívar o Colombia en el pecho y el número en la espalda. Por ahí te daban los viáticos y pare de contar. Era verdadero amor por el departamento o por el país”.

Aun conociendo la grandeza de sus proezas deportivas, Abel Leal conservó su condición de humildad, hecho este que le permitió ganarse el aprecio y admiración de deportistas, periodistas y aficionados en general, haciéndose acreedor del rotulo de ídolo deportivo. Como lo expresó en varios medios periodísticos nunca le gustó alardearse: “yo dejo que la gente opine”. Solía decir: “no todo el mundo resiste la fama. Es que yo no acepto que me digan que soy el mejor, porque el único mejor es Dios. Eso va en la educación que le inculquen a uno, en los valores que le enseñen”.

---

Esta condición lo condujo a ser un referente de niños y jóvenes, quienes querían emular, las gestas deportivas de uno de los más grandes exponentes de la pelota caliente en el contexto amateur internacional. “Más allá del ámbito deportivo, mucha gente recuerda a Abel Leal Díaz como un hombre de carácter y carisma, él sabía en qué momento ser un caballero y cuando hacer defender sus convicciones con respeto, la federación colombiana de Béisbol así lo reconoce igual que todos los periodistas colombianos que han seguido este deporte en el país. El 'tigre grande' como era conocido en el mundo del béisbol, encantaba a sus allegados y periodistas con grandes historias y anécdotas de su vida en todos los ámbitos”. (Freddy Jinete Daza- periodista deportivo - Caracol Cartagena - 14 abril- 2019).

A raíz de la fama ganada por su condición de deportista extraordinario y gracias a su personalidad, Abel era muy asediado por las damas. Tuvo 14 hijos con varias mujeres, de los cuales dos han fallecido. Sin embargo, muy por encima de ello prevaleció el amor que surgió entre él y Nancy Romero Payares. La mujer que se convirtió en su esposa. A pesar de las travesuras del Tigre y de los asedios femeninos, siempre conservó su condición de esposa fiel y respetuosa de su marido y de su hogar: “Yo siempre me sentí segura de mí. Primera yo, segunda yo y tercera yo. Nunca salí a celarlo, aunque hubo muchas que se atravesaron: rubias, ojos verdes, pelos a la espalda; pero véalo ¿Con quién está? Conmigo. Nunca nos hemos separado”. (Declaraciones concedidas al Periódico el Universal).

Leal, muy a pesar de las aventuras, usuales en los famosos como él, siempre se refirió a su esposa con respeto y recordaba con alegría el día que iniciaron sus amores. Ella le acompañó con su infinito amor hasta la hora de su muerte.

El deporte le sirvió para mejorar su condición de vida. Después de dos años de estar jugando con el Terminal, fue vinculado laboralmente a la empresa. Allí jugó y laboró durante muchos años, compartiendo equipo con grandes beisbolistas integrantes de las selecciones de Bolívar y Colombia. La Empresa del Terminal cambio de razón social y comenzó a llamarse Colpuertos (Puertos de Colombia) Una entidad estatal sólida y con muy buenas prestaciones sociales para sus trabajadores, lo que permitía darles una estabilidad económica y social a los deportistas afiliados a dicha empresa. Abel, con el correr de los años, obtuvo su pensión con Colpuertos.

Con el cambio de nombre de la empresa, aparece en el beisbol de Bolívar el equipo de Colpuertos. Ese hecho coincidió con la conformación de un poderoso equipo llamado Conastil (otra empresa estatal), que tenía tantas estrellas del beisbol como Colpuertos. Es allí en donde nacen los “clásicos beisboleros de Conastil vs. Colpuertos”, un verdadero fenómeno social y deportivo; que unía y desunía a Cartagena y Bolívar alrededor de dos novenas de beisbol. La unión se manifestaba en la congregación de toda una ciudadanía, en torno a una disciplina deportiva, de amplio reconocimiento sociocultural del pueblo cartagenero y bolivarense. Por otra parte, la desunión se daba, porque este espectáculo dividía a la población en dos fanatismos. Sin embargo, es preciso aclarar, que se competía sin antagonismos, es decir, la competencia era deportiva y no trascendía hacia el irrespeto o la violencia. Solo se circunscribían al goce y disfrute del Rey de los Deportes.

El beisbol no solo ha sido motivo de controversia deportiva en Cartagena y Bolívar, sino que esa sana disputa se extendía a toda la Región Caribe. Sobre todo, cuando se enfrentaban Atlántico y Bolívar, los dos eternos rivales del beisbol colombiano, esa controversia involucraba hasta los periodistas deportivos de uno y

---

otro departamento, quienes no ocultaban su preferencia por su equipo. Al inicio de este artículo apareció la narración de Edgard Perea y en las siguientes líneas se plasma la transmisión de Napoleón Pera Castro:

Parte baja de la undécima entrada, la pizarra marca el clásico 2-2-2: 2 out, 2 bolas y 2 strike, la cuenta para pitcher y bateador. 3 por 2 está ganando la selección de Atlántico, se esfuman las esperanzas de Bolívar, pero recuerden que en el beisbol nada está escrito y el partido se acaba, con el ultimo out del ultimo inning. Listo Ascensión Díaz el pitcher del equipo atlanticense, se monta en la tabla de lanzar para tomar las señas del receptor Evaristo Martínez, el indio de Tubará. Batea por Bolívar Abel el Tigre Leal, quien hoy ha fallado en cuatro oportunidades, lo que lo hace peligroso en este turno. Ascensión se sale del balk; guerra de nervios. Lo propio hace Leal, quien se sale de la caja de bateador”

Cuentan testigos presenciales de los hechos, que cuando Abel se sale de la caja de bateador, se le acerca Humberto Bayuelo (q.e.p.d.) quien con voz entrecortada y con los ojos humedecidos le dice: “Compadre recuerde a mi mamá, sáquela de home run y empate el partido... hágalo por la memoria de mi madre”. La madre de Humberto quería mucho a Abel Leal y había fallecido recientemente. El Tigre manifestó posteriormente en una entrevista al periódico el Heraldó, que esta solicitud lo conmovió: “Mi compadre Humberto me llevó a ver a su madre en el lecho de enferma. Ella nos pidió que trajéramos el título nacional. Cuando estaba en la caja de bateo antes de dar el jonrón, él me dijo compadre recuerde a mi mamá. Después de eso dí el batazo”.

Pero en medio de esa emoción y guerra de nervios reinante en el estadio Rafael Hernández Pardo descrita por Napoleón Perea, también surge el grito picaresco de parte de José Teherán el Right Fielder de Bolívar, quien

con voz fuerte y comprometedora le decía: “compa si usted bota la bola de jonrón yo le doy un beso”. Leal lo mira, sonrío y entra nuevamente a la caja de bateador.

Napoleón continua con la narración: “Vuelve el pitcher a la goma, ahí suelta, foul hacia atrás. La cuenta sigue intacta: 2 out, 2 bolas y 2 strike”. La barra de Bolívar no pierde las esperanzas y no deja de animar a su equipo. Vuelve Ascensión el pitcher de Atlántico, hace contacto con la goma y toma la seña de su receptor, levanta los brazo y suelta... sale batazo ¡laaargo a lo profundo del left field!, la bola se va, se va, se va... y se fue de home runnnnn”. Bolívar acaba de empatar el partido. Cuando todo parecía perdido aparece el home run del Tigre Leal y empata el partido, Atlántico 3, Bolívar 3. El estadio se quiere caer, hay aficionados en el terreno de juego. ¡Esto es la locura en el Rafael Hernández Pardo!

Sin lugar a dudas, este es el home run más comentado en la historia del beisbol colombiano. Se da en este escenario una manifestación identitaria, con aconteceres históricos, culturales y denotándose la cartageneidad, manifiesta en el amor por esta tierra y por un deporte considerado como un patrón cultural de nuestro pueblo. Han pasado muchos años y aún se escuchan las anécdotas de jugadores, cuerpo técnico, narradores, comentaristas deportivos y aficionados en general. Es el caso de José Teherán integrante de esa Selección Bolívar de 1972, quien con mucha nostalgia comentó a El Universal: “Ese título fue de los mejores que ha tenido Bolívar en toda la historia”. Muchos aficionados atlanticenses de la época, criticaron duramente a Ascensión Díaz el lanzador de Atlántico y hasta llegaron a decir que se había vendido, ya que él es nacido en Turbaco (Bolívar). Algunos periodistas deportivos por su parte, consideraron que hubo una equivocación en el pitcheo, criticando la forma como Francisco Tapias, Evaristo Martínez y Ascensión Díaz, querían sacarle el out al “Tigre

Leal” ponchándolo. Se mostraron en desacuerdo porque los lanzamientos que le hicieron después de la cuenta de cero bolas y dos strikes (0-2) todos fueron quebrados. Otros en cambio opinaron, que, de Leal, con curvas o con rectas, siempre se esperaba un buen batazo. Se comenta que ese día el Loco Ruiz colocó a Leal de tercer bate, siendo que Abel era el eterno cuarto bate de Bolívar y Colombia. Esta situación permitió que él alcanzara a batear en el undécimo inning antes de que se produjera los 3 out. Otro dato resaltado, es que Abel Leal batea el home run, con un bate que le había traído de los Estados Unidos Orlando “El Ñato” Ramírez, siendo que durante todo el partido no lo había utilizado y en ese turno se decidió a batear con él.

Gracias a los informes de prensa, a lo expresado por periodistas deportivos y las entrevistas con algunos protagonistas de esa historia, se logró reconstruir la Nómina de Bolívar:

Receptores: Daniel Blanco y Hugo Marrugo. Infielders: Abel Leal, Carlos Velázquez, Humberto Bayuelo, Luis Carlos Gaviria, Pompeyo Llamas y Robinson Gómez. Outfielders: Tomas Moreno, José Teherán, Alexis Guerrero, Juan Ruiz, Jaime Ayola y Rafael Cuesta Lanzadores: Orlando Garcia, Nelson Garcia, Anastasio Barrios, Elías Miranda, Jorge De La Rosa y Erasmo Marimón. Manager: Antonio “Loco” Ruiz. Coach: Antonio “chino” Fang y Eduardo “Tonelada” Cañate. El line up inicial de ese juego decisivo (haciendo claridad que la descripción de este line up es por el orden de las posiciones ocupadas en el campo de juego) fue el siguiente: Orlando García (pitcher), Daniel Blanco (receptor), Bartolo Gaviria (primera base), Humberto Bayuelo (segunda base), Abel Leal (tercera base), Carlos 'Ñato' Velásquez (campo corto), Alexis Guerrero (jardinero izquierdo), Tomás Moreno (jardinero central) y Pompeyo Llamas (jardinero derecho). Erasmo Marimón relevó a Orlando Garcia y Anastasio Barrios rescata a

Marimón, constituyéndose en el pitcher ganador del partido. \*(Emiro Berthel Torrente – periodista deportivo).

Cabe anotar que por la importancia de ese partido y la forma cerrada como se desarrolló, los managers tuvieron que realizar varios cambios en el line up y jugadas estratégicas.

Leal jugo beisbol hasta los 47 años, se retiró en el año 1989 de la práctica de este deporte y continuó en el softbol. Luego enfermó y se tuvo que retirar de este último. En la madrugada del 13 de abril del 2019, el “Tigre del béisbol” dejó de rugir. A las 3:50 am, en la clínica Blas de Lezo de Cartagena de Indias, a sus 79 años de edad, falleció la leyenda del béisbol amateur de Colombia, después de luchar con una enfermedad que le afecto su tracto digestivo, quedando sumida en un gran dolor su esposa Nancy, al igual que sus hijos, demás familiares y amigos y a toda una afición que siempre lo admiró y respetó, como su ídolo y como el más grande jonroneros de nuestro país. La prensa del país registró la noticia del fallecimiento de este gran deportista con los siguientes titulares:

-Murió Abel Leal Díaz, leyenda del beisbol colombiano Redacción Primer Tiempo. CO – 13 de abril del 2019

-[@ElUniversalCtg: El deporte colombiano se levanta en la mañana de este sábado con una triste noticia: el fallecimiento del reconocido y querido beisbolista bolivarense Abel Leal, más conocido como el 'Tigre'.](#)

-MURIO ABEL LEAL DIAZ “El Tigre Grande” (- [14/04/2019-18:44COTCARACOL RADio Colombia](#))

- ABEL EL “TIGRE” LEAL: -El bolivarense murió la madrugada de este sábado en la clínica Blas de Lezos de Cartagena. (Periódico EL HERALDO)- 13 de abril de 2019 - 08:39

Todos los medios coincidieron que el béisbol colombiano estaba de luto, al perder uno de sus más grandes peloteros. Abel “El Tigre Leal” es considerado una gloria

---

del béisbol colombiano. Hay quienes lo definen como un Grandes Ligas que se quedó en Colombia, privándole a los amantes del béisbol organizado de ver en acción a uno de los mejores tercera base de su época. También se escribieron frases célebres, como las expresadas por el periodista deportivo Freddy Jinete Daza: “Dicen que cuando muere el hombre nace la leyenda, pero Abel Leal, era una leyenda viviente del deporte colombiano, un cartagenero raizal que luchó contra la adversidad para cumplir con sus sueños, un auténtico icono del béisbol”.

La ciudad de Cartagena su tierra natal, quedo muy dolida, con la partida de uno de sus hijos más queridos; dolor que se extendió al resto del departamento de Bolívar. Deportistas, entrenadores, periodistas y aficionados en general, le hicieron un homenaje de despedida al “Tigre Leal”. El Coloso Novembrino, ese escenario en donde muchas veces se le vio realizar jugadas de antología en la tercera almohadilla y que lo vio coronarse Champion Bate de la Serie Mundial de 1970, lamentaba en silencio su despedida. Fueron muchas las palabras de reconocimiento de su grandeza.

El Gobierno Distrital y el Concejo de la ciudad también se unieron a este reconocimiento, mediante la aprobación y sanción del Acuerdo Distrital N° 0003 del 21 de mayo del 2019. “Por medio del cual se designó el estadio de béisbol de Cartagena de Indias con el nombre de “Estadio de Béisbol 11 de noviembre Abel Leal Díaz”. Así mismo en el sendero de ingreso a este escenario, que se construyó con motivo de los XXI JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y PARANACIONALES 2019, se erigió una estatua, tan imponente como la grandeza de ese humilde cartagenero que le brindo muchas satisfacciones a nuestra ciudad, al departamento y al país.

En la historia deportiva de Colombia, el nombre de Abel Leal Díaz está escrito con letras de diamantes y en el imaginario de los cartageneros y bolivarenses, su nombre

es sinónimo de grandeza y humildad. Hoy más que nunca El “Tigre” está vivo.

“Abel Leal nunca morirá, es un inmortal que permanecerá por siempre en la memoria colectiva del pueblo colombiano, su estampa de gigante siempre con el número 15 la recordaremos, la llevamos en el corazón”. (Freddy Jinete Daza- Periodista Deportivo).

Abel Leal Díaz un deportista de quien siempre recordaremos la fuerza de su bateo, la exquisitez de su fildeo, la fantasía mágica de sus anécdotas, su caballerosidad dentro y fuera del terreno de juego y sobre todo el amor y respeto por su ciudad y su departamento. Estos hechos lo convirtieron en un referente identificado como un IDOLO INDISCUTIBLE DEL DEPORTE CARTAGENERO Y BOLIVARENSE.



**Salvemos Juntos  
a Cartagena**



**Observatorio  
de Ciencias Aplicadas al Deporte,  
la Recreación y la Actividad Física**  
Cartagena de Indios



**Universidad  
de Cartagena**  
Fundada en 1827



**Observatorio  
del Patrimonio  
Cultural**